

ACTA No. 04/2015.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 11:10 ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA 10 DIEZ DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, DA INICIO LA **SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015**, EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES DENTRO DEL RECINTO LOS CC. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO; LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO; LIC. JOSÉ RAFAEL ARELLANO PÁRAMO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y REGIDORES: L.A.E. PATRICIA ORTIZ BECERRA, L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, LIC. LUIS EDUARDO MARTÍNEZ LINO, C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, C. ISRAEL URÍAS ALVARADO, LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO, PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO Y T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA QUE RECIBIÓ UNA LLAMADA TELEFÓNICA DEL REG. HUMBERTO AARÓN LOYOLA PÉREZ Y SE DISCULPA POR NO ASISTIR A ESTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, POR CUESTIONES DE SALUD.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL REFIERE QUE EL AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO.

2.- ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL POR ENCONTRARSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015.

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

LA REG. T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA SOLICITA AGENDAR COMO ASUNTO DE INTERÉS GENERAL UN PUNTO RELACIONADO CON EL AGUA POTABLE QUE LLEGA A LOS HOGARES, AUNQUE DESCONOCE SI EL ASUNTO SE ABORDARÁ DENTRO DEL PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

EL REG. ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO INFORMA QUE ESE ASUNTO SE ANALIZARÁ DENTRO DEL DESARROLLO DEL PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO REFIERE QUE EFECTIVAMENTE EN EL PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, SE DARÁ UN INFORME SOBRE ESA CONTINGENCIA, MISMO QUE SOLICITA CEÑIR A UNA HORA DETERMINADA, PUES EN ESTOS MOMENTO EN LA PLANTA POTABILIZADORA SE ESTÁN REALIZANDO ALGUNOS ANÁLISIS Y LE GUSTARÍA QUE PERSONAL DE LA JAPASP ESTÉ PRESENTES PARA DAR UNA EXPLICACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN, LA PROPUESTA INICIAL CONSISTÍA EN PROPONER EL CAMBIO DEL PUNTO NÚMERO 11 PARA ABORDARLO DESPUÉS DE LA APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES, PUES SE DEBE TRATAR EL ASUNTO POR SU URGENCIA, ENTONCES PARA CONTAR CON MÁS ELEMENTOS LE GUSTARÍA QUE A LAS 13:00 HORAS INDEPENDIENTEMENTE DEL PUNTO QUE SE ESTÉ DESARROLLANDO, SE DESAHOGUE EL PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO E INSTRUYE A LA COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA QUE COMUNIQUE A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE SE DARÁ UN INFORME ACERCA DEL AGUA POTABLE QUE SE RECIBE ACTUALMENTE DE LA PRESA PASO DE VAQUEROS.

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA**: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES: ACTA NO. 02/2015 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 21 DE ENERO DE 2015, 5.- COMPARECENCIA DE PERSONAL DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE PARA EXPONER LOS RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS DE AGUA PRACTICADOS A LAS VERTIENTES DE LA PRESA LA CEBADA, 6.- ANÁLISIS E INFORME EN RELACIÓN CON EL RECURSO FEDERAL DESTINADO PARA DOS CANCHAS DE FUTBOL PASTO SINTETICO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, A CARGO DEL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, 7.- ASUNTOS A CARGO DEL EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO: 7.1. REQUERIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA COMPROBAR EL PAGO MENSUAL DE IMPUESTO SOBRE NÓMINAS, RESPECTO AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2013, 7.2. OFICIO DE LA TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, DIRECCIÓN LOCAL GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL SE OTORGAN LAS MODIFICACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL TÍTULO DE CONCESIÓN NÚMERO 08GUA117652/12HMGE00 CORRESPONDIENTE AL POZO UBICADO EN EL PREDIO DENOMINADO "EL BOZO" DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, 8.- SOLICITUD DE DONACIÓN DE UN PREDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE IMPULSO SOCIAL, QUE TIENE COMO FINALIDAD EL DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL COMO INSTANCIA QUE ATIENDE Y APOYA A FAMILIAS EN CONDICIONES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD, A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA, 9.- DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE FOMENTO

ECONÓMICO Y TURISMO, EN RELACIÓN CON LOS ASUNTOS SIGUIENTES: 9.1. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, 9.2. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2014, 10.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO: 10.1. RELACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS CELEBRADOS POR EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO A PARTIR DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2012 AL DÍA 26 DE ENERO DE 2015, 10.2. CONTRATOS Y CONVENIOS CELEBRADOS POR EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO A PARTIR DEL DÍA 27 DE ENERO DE 2015 A LA FECHA, 11.- ASUNTOS RELACIONADOS CON LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, 12.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL, 13.- CLAUSURA. UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INDICA QUE EL ACTA NÚMERO 02/2015 SE ENVIÓ CON ANTERIORIDAD A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO QUE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA. LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. ASÍ MISMO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO AL NO EXISTIR COMENTARIOS Y OBSERVACIONES REGISTRADAS, SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 02/2015.

CON 10 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL REG. ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO POR NO ESTAR PRESENTE EN ESA SESIÓN, **SE APRUEBA POR MAYORÍA EL ACTA NO. 02/2015 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 21 DE ENERO DE 2015.**

5.- COMPARECENCIA DE PERSONAL DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE PARA EXPONER LOS RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS DE AGUA PRACTICADOS A LAS VERTIENTES DE LA PRESA LA CEBADA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO INDICA QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL M.V.Z. FERNANDO ORTEGA HUERTA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE A QUIEN LE OTORGA USO DE LA VOZ, PARA DESARROLLAR EL ASUNTO Y PRESENTAR A LAS PERSONALIDADES QUE LE ACOMPAÑAN.

EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE COMENTA QUE LA INTENCIÓN ES INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA REGULARIZACIÓN DEL CUERPO DE AGUA DE LA PRESA LA CEBADA Y HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LA LIC. LOURDES ESTRADA VILLALOBOS DE COTAS DE LAGUNA SECA A. C., ING. VILLALPANDO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, LA LIC. MA. ROSA VÁZQUEZ GÓMEZ DEL ORGANISMO OPERADOR DE LA JAPASP Y LA ING. ELENA SARAHÍ MARTÍNEZ SÁNCHEZ ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, ENCARGADA DE RECURSOS NATURALES, EL OBJETIVO DE LA COMPARECENCIA ES DAR A CONOCER LAS ACCIONES QUE EL MUNICIPIO HA REALIZADO PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE LA PRESA LA CEBADA, DURANTE EL PROCESO DE LA ADMINISTRACIÓN SE HAN LLEVADO A CABO REUNIONES DE TRABAJO CON LA COMISIÓN INTERMUNICIPAL INTEGRADA POR AUTORIDADES DEL MUNICIPIO SAN LUIS DE LA PAZ Y SAN JOSÉ ITURBIDE, ENTRE LAS REUNIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2013 Y 2014, LA MÁS DESTACADA ES LA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2013 DONDE SE ESTABLECIÓ UNO DE LOS ACUERDOS MÁS IMPORTANTES PARA LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA MENCIONADA, EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LA COMISIÓN INTERMUNICIPAL SE ACORDÓ LLEVAR A CABO UN MUESTREO, DONDE AL MUNICIPIO LE TOCO MOSTRAR LOS CAUCES DE LA EMPRESA TAYLOR FARMS UBICADA EN EL MUNICIPIO DOCTOR MORA QUE VIERTE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES A LA PRESA LA CEBADA, AHORA BIEN EL RECTOR ANAERÓBICO DE FLUJO ASCENDENTE ES UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO PRIMERO, EL CUAL EN ESTE MOMENTO NO ESTÁ FUNCIONANDO DE LA MANERA CORRECTA DEBIDO A LA DESCARGA DE DOS PECERAS DE LA COMUNIDAD Y POR LO TANTO PERTENECEN A LA JURISDICCIÓN DE ESTE MUNICIPIO, EL ARROYO UBICADO EN LA COMUNIDAD EL SALITRE ES UN CAUCE MUY CONTAMINADO QUE TRAE AGUA RESIDUAL DE LA MISMA COMUNIDAD Y UNAS GRANJAS, POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ ITURBIDE CORRESPONDE LA EMPRESA YAZBEK, LOS TULLILLOS, PARQUE OPCIÓN Y PUENTE DEL NACIMIENTO, PUESTO QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE SU JURISDICCIÓN, A PARTIR DE LOS ANÁLISIS REALIZADOS SE HACE UNA PROPUESTA DE REMEDIACIÓN PARA LA SOLUCIÓN, A TRAVÉS DE ACCIONES Y PROYECTOS QUE SE PROPONDRÁN EL DÍA DE HOY, POSTERIORMENTE EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2014 SE TUVO UNA REUNIÓN CON LA COMISIÓN INTERMUNICIPAL EN LA QUE SE MOSTRARON LOS RESULTADOS ANALIZADOS DE LABORATORIO REALIZADOS A LOS CAUSES MENCIONADOS CON APOYO DE LA DRA. MARÍA TERESA MEIRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO Y EL ING FERNANDO ROSALES FLORES DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA DEL ESTADO, POR LO QUE DERIVADO DE LOS RESULTADOS SE ESTABLECIERON PROYECTOS DE REMEDIACIÓN EN LOS CAUSES, EN LA REUNIÓN DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2014 TRABAJÁNDOLO CON PERSONAL DE LA COMISIÓN

ESTATAL DEL AGUA E INSTANCIAS COMPETENTES, EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ ITURBIDE PRESENTÓ SUS PROYECTOS DE OBRA PARA MITIGAR LA PROBLEMÁTICA DE REMEDIACIÓN DE LA PRESA LA CEBADA, PRINCIPALMENTE POR LA CONTAMINACIÓN QUE LLEGA DE ESE MUNICIPIO, LAS PROPUESTAS FUERON CREAR HUMEDALES EN LA COMUNIDAD EL SALITRE POR SER DE LOS MÁS CONTAMINADOS Y UN BANCO DE MATERIAL DE YAZBECK, EMPRESA QUE INSTALO UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y POR CUESTIONES DE COSTOS NO OPERA LA PLANTA CONSTANTEMENTE, OPERA SOLO CUANDO ENVÍA REPORTES TRIMESTRALES A LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2014 SAN LUIS DE LA PAZ PRESENTA SUS PROYECTOS Y ACCIONES DE REMEDIACIÓN PARA MITIGAR LA PROBLEMÁTICA DEL AGUA, VISTO DESDE LA PERSPECTIVAS DE AFECTACIÓN EN CUESTIONES AMBIENTALES, RESIDUALES Y SANITARIAS, PROYECTOS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, DERIVADO DE LA PROPUESTA DE LOS PROYECTOS EN ESA MISMA REUNIÓN SE PROPUSO UN PROYECTO INTEGRAL DE TIPO REGIONAL PROPUESTO A LA CEAG PARA LA AMPLIACIÓN DE LA MICROCUENCA DE LA PRESA LA CEBADA, PROPONE QUE NO SOLO SE TRABAJE CON SAN LUIS DE LA PAZ Y SAN JOSÉ, ITURBIDE SINO TAMBIÉN CON LOS MUNICIPIOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA CUENCA DE LAGUNA SECA, POR LO QUE SE ACORDÓ SUMAR A LOS MUNICIPIOS DE DOCTOR MORA Y SAN MIGUEL DE ALLENDE, EL ING ABRAHAM SOTO PROPONE QUE MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DE LA CUENCA LA CEBADA SE MUESTREE Y SE LLEVEN A CABO ACCIONES EN 111 POZOS QUE ESTÁN UBICADOS DENTRO DE LA MICROCUENCA Y QUE TRABAJARÍA 473 COMUNIDADES, CEAG PROPONE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA RED DE DRENAJE EN COMUNIDADES QUE ABARCARÍA LOS DOLORES SAN JUAN, LA LAGUNA Y EL TEPETATE DEL NORTE, ADEMÁS DE CUATRO COMUNIDADES DE SAN JOSÉ ITURBIDE, SE PRETENDE HACER UNA RED DE DRENAJE QUE LLEGUEN A UN COLECTOR Y A SU VEZ ESTE A UNA PLANTA DE TRATAMIENTO QUE SE PRETENDE UBICAR EN LA COMUNIDAD EL SALITRE, AL ACUERDO SE PRETENDE LLEGAR ES QUE LOS MUNICIPIO SE ENCARGUEN DE LA RED DE DRENAJE, DONDE SAN LUIS DE LA PAZ NO TIENE AVANCES, ADEMÁS DE EFECTUAR LOS PROYECTOS EJECUTIVOS PARA LA RED DE DRENAJE, PLANTA DE TRATAMIENTO Y COLECTOR, PARA LO CUAL SE REQUERIRÁ DE \$850,000.00 PARA LA RED DRENAJE, \$700,000 PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y EL COLECTOR DADO UN TOTAL DE \$1,550,000.00, EL ING. VILLALPANDO EXPLICARA MÁS A DETALLE LA PROPUESTA, EN ESTE AÑO 2015 Y ACORDE AL PROCESO SE CONVOCA EL 14 DE ENERO DE 2015 A UNA SESIÓN ORDINARIA A LA COMISIÓN INTERMUNICIPAL SOLO CON AUTORIDADES DE SAN LUIS DE LA PAZ PARA QUE LOS PROYECTOS SE TRABAJEN, LOS ACUERDOS MÁS IMPORTANTES SERIAN PROGRAMAR LOS RECURSOS PARA LOS PROYECTOS PROPUESTOS Y LA RED DE DRENAJE DE LAS TRES COMUNIDADES DE REFERENCIA, GESTIONÁNDOLO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS Y PLANEACIÓN PARA QUE A TRAVÉS DEL RAMO 33 FONDO I SE CONSIDERE, EL INSTITUTO DE ECOLOGÍA APORTARA LA CANTIDAD DE \$2,225,000.00 PARA QUE SE REALICEN LAS ACCIONES DE INTERVENCIÓN EN LAS COMUNIDADES DE DERRAMADERO SEGUNDO Y SAN ANTONIO PRIMERO EN UNA FASE INICIAL DEL PROYECTO INTEGRAL DE SANEAMIENTO DE LA PRESA DE LA CEBADA, ASÍ MISMO SE ACORDÓ SOLICITAR AL AYUNTAMIENTO FACULTAR AL ALCALDE PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO REGIONAL PARA REALIZAR UN PROYECTO INTEGRAL DE SANEAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CUENCA PRESA LA CEBADA, CON LAS PROPUESTAS DE INVOLUCRAR A LOS MUNICIPIOS DE DOCTOR MORA Y SAN MIGUEL DE ALLENDE Y CON GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA DEL ESTADO, ASÍ MISMO SOLICITAR A LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA APOYO PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE COLECTOR Y PROCESO PARA AGUAS RESIDUALES, LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA SOLICITA ESCRITO FIRMADO POR EL ALCALDE DONDE MANIFIESTE SU INTERÉS EN PARTICIPAR, ADEMÁS DE UN ACUERDO DE AYUNTAMIENTO EN ESE SENTIDO.

LA ING. ELENA SARAHÍ MARTÍNEZ SÁNCHEZ REFIERE QUE EL INSTITUTO DE ECOLOGÍA REALIZARÁ UNA INVERSIÓN DE \$2,225,000.00, EL PRIMER PROYECTO SERÁ PARA LA CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL DE LA COMUNIDAD DE DERRAMADERO SEGUNDO EN SUS DOS CALLES PRINCIPALES, DONDE AL MUNICIPIO SOLO LE CORRESPONDE EL MANTENIMIENTO DE LA RED.

LA C. MA. ROSA VÁZQUEZ GÓMEZ INDICA QUE SE HA TRABAJADO EN ESOS PROYECTOS COMPLEMENTARIOS PARA CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN, EN ESPECÍFICO AL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO, SERÍA CONVENIENTE UN SISTEMA QUE YA SE TIENE TRABAJADO, QUE CONSISTE EN QUE LA COMUNIDAD OPERE Y ADMINISTRE EL SISTEMA CON ASESORÍA Y CAPACITACIÓN DE LA JAPASP, PARA QUE ESO NO TENGA COSTOS PARA EL MUNICIPIO.

LA ING. ELENA SARAHÍ MARTÍNEZ SÁNCHEZ INFORMA QUE EL SIGUIENTE PROYECTO ES CONSTRUIR UNA BATERÍA DE BIODIGESTORES EN LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO PRIMERO, DONDE SE SOLICITA APOYO DEL MUNICIPIO CON UN 20% DEL COSTO TOTAL DEL PROYECTO, OTRO PROYECTO SERÁ EL MONITOREO DE 25 POZOS, EFECTUANDO TRES MONITORES EN TIEMPO DE ESTIAJE, DENTRO DEL PERÍODO DE LLUVIA Y FUERA DE LLUVIA, PARA EL MONITOREO DE LOS CINCO POZOS, ADEMÁS DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS QUE SE

ENCUENTRAN DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO, SE HAN DETECTADO POR EL PERSONAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DOS QUESERAS QUE CONTAMINAN Y YA SE REALIZÓ LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE, EL PROYECTO DE CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL EN RELACIÓN CON EL MANEJO DE RESIDUOS Y EL APROVECHAMIENTO DEL AGUA, DE LAS COMUNIDADES CERCANAS A LA PRESA LA CEBADA PARA QUE LAS PERSONAS ACEPTEN LOS PROYECTOS QUE SE EFECTUARÁN, AL APROVECHAMIENTO DEL AGUA PLUVIAL Y MANEJO DE RESIDUOS.

EL ING. ALBERTO VILLALPANDO SALAS, JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PUNTUALIZA QUE SU PARTICIPACIÓN ES PARA BRINDAR UNA EXPLICACIÓN DE LA CONCEPCIÓN DEL PROYECTO, LA CEAG EJECUTO EL PROYECTO DE DRENAJE SANITARIO ENTRE EL 2008 Y 2009 PARA LA COMUNIDAD DE LA LAGUNA, EL TEPETATE Y DOLORES SAN JUAN, EN AQUELLOS TIEMPOS SE TENÍAN COMO SISTEMAS DE TRATAMIENTO UNIDADES DENOMINADAS RAFAS, SON UN RECTOR ANAEROBIO DE FLUJO ASCENDENTE CON DESCARGA DIRECTA A UN RECEPTOR, DADA LA EVOLUCIÓN EN LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTOS EN LA CEAG SE IMPLEMENTARON SISTEMA DE TRATAMIENTO QUE GARANTIZAN UNA MEJOR CALIDAD DE AGUAS RESIDUALES Y QUE EN OPERACIÓN CORRECTA SE CUMPLA CON LAS NORMAS CORRESPONDIENTES, A LA CEAG SE LE SOLICITO UNA VISITA PARA VER CÓMO CONSTRUIR ESTOS SERVICIOS EN LAS TRES LOCALIDADES CITADAS, UNA VEZ REALIZADA LA VISITA SE CONOCIÓ QUE CON EL PROCESO DE TRATAMIENTO PROYECTADO EN 2009 NO SE CUMPLÍA CON LAS NUEVAS CARACTERÍSTICAS Y DISPOSICIONES QUE SE TENÍAN EN LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, AHORA SE PROPONE UN SISTEMA ACTUAL DE TRATAMIENTO, SE HIZO RECORRIDO EN EL SISTEMA EN LÍNEA DE GOOGLE HEART Y HAY VARIAS COMUNIDADES QUE SE PUEDEN INCLUIR EN UN MACRO PROYECTO, NINGUNA CUENTA CON PLANTAS DE TRATAMIENTO, SAN SEBASTIÁN DEL SALITRE LOS TULLILLOS TIENEN RED DE DRENAJE SANITARIO PERO SIN TRATAMIENTO, LA ESTRATEGIA QUE SE BUSCA ES SUMAR LA MAYOR POBLACIÓN POSIBLE QUE APORTE AL SISTEMA DE TRATAMIENTO PARA QUE LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO DISMINUYAN, LAS COMUNIDADES LA LAGUNA, EL TEPETATE, DOLORES SAN JUAN, SAN SEBASTIÁN DEL SALITRE, LA LAGUNA, TULLILLO DE ABAJO, TULLILLO DE ARRIBA Y RANCHO LARGO SE PODÍAN UNIR EN UN SOLO SISTEMA DE TRATAMIENTO Y RED DE ALCANTARILLADO, INTERCEPTAR Y HABILITAR LAS REDES DE DRENAJE DE LAS COMUNIDADES QUE YA CUENTAN CON EL SERVICIO, TUBERÍAS QUE EN UN CORTO PLAZO REQUERIRÁN DE MANTENIMIENTO EL PROYECTO INCLUYE LA REHABILITACIÓN DRENAJES SANITARIOS, COLECTORES, LAS REDES NUEVAS PARA LAS QUE CARECEN SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO, ES LA VISIÓN QUE SE TIENEN COMO CEAG PARA DAR SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA QUE SE TIENE.

LIC. LOURDES ESTRADA VILLALOBOS DE COTAS DE LAGUNA SECA A. C. DICE QUE ES IMPORTANTE Y EN OTRA SESIÓN DE CABILDO PRESENTAR LO QUE ES UNA CUENCA, QUE SE SUBDIVIDE EN SUBCUENCAS, O MICROECUENAS, UNA CUENCA OPERA AL MARGEN DE LAS DIVISIONES SOCIO POLÍTICA, LA DIVISIÓN DEL SECTOR SALUD, LAS CUENCAS OPERAN DE ACUERDO A LA NATURALEZA, EN EL CASO DE LA CUENCA LAGUNA SECA HAY 6 MUNICIPIOS, PRÁCTICAMENTE TODO SAN LUIS DE LA PAZ, DOCTOR MORA, SAN JOSÉ ITURBIDE, UNA PARTE SAN DIEGO DE LA UNIÓN, DOLORES HIDALGO Y SAN MIGUEL DE ALLENDE, UNA CUENCA SE DIVIDE EN PARTE ALTA, MEDIA Y BAJA, LOS MUNICIPIOS PUEDEN ESTAR EN UNA PARTE DE SUS SUPERFICIE EN PARTES ALTAS O BAJAS, LA PARTE MEDIA ES SAN LUIS DE LA PAZ POR DONDE ESTÁ LA PRESA DE LA CEBADA, UNA PARTE DE SAN JOSÉ, LO QUE SE HAGA EN PARTE ALTA REPERCUTIRÁ EN LA PARTE BAJA Y MEDIA, PARA LOS USOS DEL ABASTO DE AGUA INDUSTRIALES, AGUA POTABLE, ACUÍFEROS, RIEGO PROVIENE DE LOS ACUÍFEROS, QUE ESTÁN SOBRE EXPLOTADOS Y CONTAMINADOS, LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ ITURBIDE ESTÁ CRECIENDO DEMASIADO, SE TIENE QUE INVOLUCRAR A DOCTOR MORA Y SAN MIGUEL DE ALLENDE, SE TRABAJA CON TODOS LOS MUNICIPIOS, A CADA MUNICIPIO LE CORRESPONDERÁ LO QUE LE COMPETE A SUS PROYECTOS, TODOS TENDRÁN QUE HACER LO SUYO, LA ÚNICA FUENTE DE ABASTO SON LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS DONDE SE TIENEN PROBLEMAS DE ARSÉNICO Y FLÚOR, AUNADO A LA CONTAMINACIÓN SUPERFICIAL.

EL REG. PROF. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO MANIFIESTA QUE ESCUCHO CON ATENCIÓN ACCIONES QUE SE PRETENDEN ATERRIZAR, EL TEMA ES LA CEBADA, DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN SE A BORDO EL TEMA, PERO SE ESTÁ A PUNTO DE TERMINAR LA GESTIÓN, SEGURIDAD ES HABLAR DE SALUD, HAY UN AMPLIA ZONA QUE ABARCA LA CARRETERA 57, VARIOS POZOS A UNA PROFUNDIDAD DE 250 METROS Y HAY PERSONAS AFECTADAS, NO VE INTERÉS EN ESE SENTIDO, TAL PARECE QUE LA PRESA HA SIDO EL FOCO PRINCIPAL Y HAY QUE ATENDER EL PROBLEMA AHÍ, LE PREOCUPA PORQUE SON MUCHAS COMUNIDADES LAS AFECTADAS DONDE HAY ALTO PROBLEMA DE ARSÉNICO Y POR LO CONSIGUIENTE ATRAE PROBLEMAS DE SALUD, NO ALCANZA A VER QUIEN SE INTERESARÁ POR LA PROBLEMÁTICA, TAL PARECE QUE NO SE LE APUESTA NADA A LA SALUD, GOBIERNO DEL ESTADO NO PUEDE ESTAR CIEGO, SORDO O MUDO, SE HACE UNA CLÍNICA EN LA COMUNIDAD EL REALITO CUANDO EL GRAN PROBLEMA SE TIENE EN EL AGUA, LE GUSTARÍA

APLICARSE EN ESE TEMA QUE SE TIENE, EL PRIMER PROBLEMA ES LA ESCONDIDA Y NO SE HA RESUELTO NADA, NO ENTIENDE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE SE ATIENDEN, ESCUCHA PROYECTOS DE MÁS DE \$800,000.00 CUANDO LAS FABRICAS DEBEN ESTAR OBLIGADAS A TENER SU PLANTA TRATADORA, ALABA LAS BUENAS INTENCIONES PARA SACAR ADELANTE EL TEMA DE LA PRESA PORQUE ES UN PROBLEMA QUE SE TIENE DESDE HACE AÑOS, PERO DE ESA FORMA LE GUSTARÍA ESCUCHAR PROYECTOS DE SOLUCIÓN DE LO DEMÁS, PARA RESOLVER DE RAÍZ LA SITUACIÓN.

EL ING. ALBERTO VILLALPANDO SALAS INDICA QUE LA CEAG A TRAVÉS DE LA CONAGUA TIENE PROGRAMAS QUE SE ABOCAN A ESTAS PROBLEMÁTICAS DE LOS POZOS QUE TIENEN CONTAMINANTES Y QUE NO CUMPLEN CON NORMAS QUE INDICA LA SECRETARÍA DE SALUD, UNO DE NOMBRE AGUA LIMPIA, SE HACEN PLANTAS POTABILIZADORAS EN LAS COMUNIDADES QUE SE TIENE DETECTADAS ESTAS PROBLEMÁTICAS, EN SAN LUIS DE LA PAZ NO TIENE DATOS PRECISOS, PERO SI SE TIENEN ACCIONES EN ESE SENTIDO, LO IMPORTANTE ES QUE LOS ORGANISMOS OPERADORES VIGILEN Y DETECTEN CUALES FUENTES DE ABASTECIMIENTO TIENEN ESTAS CARACTERÍSTICAS ANÓMALAS PARA QUE EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN Y MUNICIPIO SE EVITEN ESTAS PROBLEMÁTICAS, NO ES QUE NO SE HAGA NADA EN ESE SENTIDO. SI SE TIENE INFORMACIÓN, LAS DEPENDENCIAS MPALES DEBEN TENER LOS VÍNCULOS QUE PERMITAN DAR UN MEJOR SERVICIO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN.

LA C. MA. ROSA VÁZQUEZ GÓMEZ COMENTA QUE ESTE ASUNTO PUEDE TRATARSE EN UNA SESIÓN POSTERIOR, YA QUE NO SE VIENE PREPARADO CON LA INFORMACIÓN, SE HAN REALIZADO ACCIONES Y SE TIENEN DIFERENTES PROGRAMAS, EL DÍA VIERNES SE INGRESARON ALGUNOS PROYECTOS DE PLANTAS POTABILIZADORAS, LA SECRETARIA DE SALUD HA ENVIADO VARIAS OBSERVACIONES EN ESE SENTIDO, PARA TENER UN RESPALDO SE DEBEN CONTAR CON ANÁLISIS DE UN LABORATORIO CERTIFICADO, POR ESO SE SOLICITA QUE SE DESIGNE RECURSO, SALVO EL AÑO PASADO PERO NUNCA SE HABÍA DESTINADO RECURSO PARA ANÁLISIS DE CALIDAD DEL AGUA, SE PUEDE TRABAJAR SOBRE ELLO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO MENCIONA QUE SE PUEDE HABLAR APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, JUSTAMENTE EN LOS PROYECTOS QUE TRABAJARON EL ORGANISMO OPERADOR CON LA CEAG DE ESTE AÑO FUERON REALIZADOS EL DÍA VIERNES EN GTO., EL DÍA DE AYER FUE TEMA QUE ABORDO CON DIRECTOR JAPASP POR ESO LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO SE ESTÁ CONCILIANDO, PORQUE LAS ACCIONES NO ESTÁN FOCALIZADAS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL FAIS, SE DEBE HACER UNA PUESTA PARA DESTINAR UN RECURSO IMPORTANTE PARA POTABILIZACIÓN DE AGUA, ESO SE ANALIZARÁ EL DÍA JUEVES. HABLANDO DEL PROYECTO DE IMPACTO REGIONAL, EL PASADO JUEVES ESTUVO EN SAN JOSÉ ITURBIDE, DONDE EL TEMA FUNDAMENTAL DE LA CONVERSACIÓN QUE TUVO CON EL ALCALDE FILIBERTO LÓPEZ PLAZA Y EL DIPUTADO LOCAL FRANCISCO FLORES SOLANO FUE ESTE PROYECTO, SABE QUE LA CEAG TIENE LIMITADOS RECURSOS, CONSIDERA QUE ESTE PROYECTO ES DE IMPACTO SOCIAL, RECONOCE EL TRABAJO REALIZADO LA COMISIÓN INTERMUNICIPAL Y LAS DEPENDENCIAS, LA EXPOSICIÓN REALIZADA DEL RECUENTO DE ACCIONES SON ACCIONES CONCRETAS QUE REQUIEREN UN PROCESO LARGO, POR LOS ESTUDIOS QUE SE PRETENDEN EFECTUAR, ES EL MOMENTO DE QUE SE REALICE EL CONSENSO PARA INVERSIÓN SOCIAL QUE SE REQUIERE, SE PUEDE SEGUIR CULPADO A LAS EMPRESAS DE LA CONTAMINACIÓN DE LA PRESA LA CEBADA, PERO ESTÁN LAS COMUNIDADES DE LA LAGUNITA, EL TEPETATE Y DOLORES SAN JUAN QUE SON NUESTRA RESPONSABILIDAD, SE DEBE ENTRAR AL SISTEMA DE DRENAJE Y CONECTARLO AL SISTEMA REGIONAL PARA SER TRATADO EN EL SALITRE, ESPERA QUE EN EL TEMA DEL PRESUPUESTO SE REFLEJE ESTA RESPONSABILIDAD, SON MUCHAS LAS LIMITACIONES QUE SE TIENEN EN EL FONDO I, NO SE DEBEN DETENER ESTAS NECESIDADES PRIMORDIALES COMO LO ES EL DRENAJE, SE TIENE QUE HACER UN TRABAJO ADICIONAL, SE DEBE DE DEJAR IMPACTO EN EL MUNICIPIO CON ESTE TIPO DE PROYECTOS.

EL REG. PROF. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO MANIFIESTA QUE SE HAN REALIZADO VARIAS ACCIONES, NO DESCALIFICO LO DE LA PRESA LA CEBADA, ES IMPORTANTE TOCAR EL TEMA, PUES VIENE LA SITUACIÓN DEL PRESUPUESTO, SEGURIDAD ES SALUD, SE BUSCA QUE EN EL PRESUPUESTO SE LE APUESTE MÁS A ESTO, BASTA DE HABLAR DE UNA SERIE DE PROGRAMAS QUE NO ATIENDEN LA GRAN NECESIDAD QUE EXISTE EN EL MUNICIPIO, SE TIENE NECESIDAD DE SALUD, ENFOCAR SU DIRECTRIZ HACIA LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO, SINO HAY CAPACIDAD ECONÓMICA PARA HACERLO, POR LO MENOS TENER LA VOLUNTAD DE HACERLO Y ATENDERLO, APOSTARLE A LA SALUD, SE TIENE UN COMPROMISO DESDE HACE TIEMPO NO SE LE DA AGUA LIMPIA Y PURIFICADA A LA CIUDADANÍA, SE DEBE PONER MÁS RECURSOS AL FONDO I, QUE JAPASP Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE NO SE VEAN LIMITADOS, HAY QUE APOSTARLE, SE ESTÁ EN EL MOMENTO OPORTUNO PARA HACERLO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, MANIFIESTA QUE AÚN SE CONCILIA CON DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES LOS PROYECTOS ATERRIZADOS CONCRETOS, SE LE HA

PEDIDO A LAS DIRECCIONES QUE NO VA HABER ESPECULACIONES SOBRE PROYECTOS, SOLO LO FIRME Y CONCRETADO, AGRADECE LA PACIENCIA QUE SE TIENE, PARA EL DÍA JUEVES SE VERÁ EN ESTA MESA EL TEMA DEL PRESUPUESTO.

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO SEÑALA QUE EL TRABAJO DE LA COMISIÓN INTERMUNICIPAL LLEVA MUCHAS REUNIONES, SE TIENEN DATOS SÓLIDOS EN CUANTO A CONTAMINACIÓN Y AFLUENCIA DE AGUA QUE SE RECIBE, TODOS LOS PROBLEMAS CON LOS POZOS DE AGUA POTABLE QUE HAY EN EL MUNICIPIO, ES NECESARIO IMPLEMENTAR MÁS PLANTAS POTABILIZADORAS EN EL MUNICIPIO, EL AGUA DE LOS POZOS QUE SE UTILIZAN EN LA COMUNIDADES REGULARMENTE ES PARA LAS TAREAS DOMÉSTICAS, ENTRE MÁS PROFUNDA SEA LA PERFORACIÓN EN LOS POZOS EL AGUA ESTÁ MÁS CONTAMINADA, EN LA COMUNIDAD EL CHUPADERO SE AUTORIZÓ UNA PERFORACIÓN A MÁS DE 350 METROS, SOLICITA QUE SE ATIENDA EL PROBLEMA DE SALUD Y SEGURIDAD, EN ESTA MESA SE REPRESENTA AL PUEBLO, QUE EL AGUA EN CABECERA Y COMUNIDADES SEA UNO DE LOS PRINCIPALES PUNTOS DEL PRESUPUESTO.

LA REG. L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA REITERA QUE ESTÁ DE ACUERDO CON LO QUE COMENTA EL REGIDOR Y EL SINDICO, SE VEN PASAR ADMINISTRACIONES Y EL TEMA DE LA PRESA LA CEBADA NO SE HA RESULTO, SI EL PRIMER PASO ES DESTINAR EL RECURSO PARA DAR SOLUCIÓN, QUE SE HAGA, ESTÁ DE ACUERDO EN NO TENER REPARO PARA DESTINAR EL RECURSO NECESARIO PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE AGUA EN LAS COMUNIDADES, HAY POZOS A PUNTO DE COLAPSAR Y CON AGUA CONTAMINADA, ES MOMENTO ES ANALIZAR Y RE DIRECCIONAR LOS RECURSOS.

EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE SOLICITA QUE SE HAGA ESCRITO DONDE EL MUNICIPIO ESTÁ DE ACUERDO EN PARTICIPAR EN EL PROYECTO CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, FIRMADO POR EL PRESIDENTE Y RESPALDADO CON ACUERDO DE AYUNTAMIENTO. PROYECTO DE CAPTACIÓN DEL AGUA PLUVIAL, EL INSTITUTO INICIARA OBRAS EN MARZO Y BATERÍAS DE BIODIGESTORES EN EL MES DE ABRIL, LAS ACCIONES SON CON RECURSOS DEL ESTADO, LAS APORTACIONES QUE SE REQUIERE PARA EL MUNICIPIO DEL PRIMER PROYECTO \$5,000.00, DEL SEGUNDO EL 20%, DEL TERCERO LOS ANÁLISIS VAN ENFOCADOS A CINCO COMPUESTOS CUATRO METALES PESADOS Y UNA SAL, EN CUANTO AL PROYECTO DE CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL YA VA DENTRO DEL RECURSO QUE SE CONSIDERA PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO INFORMA QUE LAS PROPUESTAS DE INVERSIÓN SE CONSIDERARAN EL DÍA JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2015 DENTRO DE LA REVISIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

6.- ANÁLISIS E INFORME EN RELACIÓN CON EL RECURSO FEDERAL DESTINADO PARA DOS CANCHAS DE FUTBOL PASTO SINTETICO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, A CARGO DEL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO INFORMA QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL ARQ. JOSÉ ALVARADO BRIONES, DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, A QUIEN LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ PARA EXPONER EL ASUNTO.

EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS MANIFIESTA QUE EN REFERENCIA AL PROYECTO DE DOS CANCHAS EMPASTADAS CON PASTO SINTÉTICO, DE ACUERDO GESTIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2014 SE LOGRÓ UN RECURSO DE \$1,900,000.00 PARA LAS CANCHAS, EL RECURSO QUE FUE PUBLICADO EL DÍA 03 DICIEMBRE DE 2013 EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, SIN EMBARGO DEL TIEMPO EN QUE SE RADICA EL RECURSO AL MUNICIPIO, LAS DOS CANCHAS YA SE HABÍAN EJECUTADO, SIN QUE EL MUNICIPIO HUBIERA PUESTO RECURSO ALGUNO SALVO LA GESTIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO, AL INICIAR LAS GESTIONES DIRECTAS CON SECRETARÍA DE FINANZAS, E INFORMAR QUE LAS DOS CANCHAS YA HABÍAN SIDO EJECUTADAS PARA NO PERDER EL RECURSO SE PERMITE MODIFICAR LAS NOTAS TÉCNICAS Y BUSCAR PROYECTOS SIMILARES, EN EL MISMO SITIO Y MISMOS TÉRMINOS, ESE RECURSO SE DESTINÓ DE ACUERDO CON SECRETARÍA DE FINANZAS, SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO A CAMBIARLO A LA REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE FUT BOL RÁPIDO Y ENMALLADO DE LA CANCHA DE LA UNIDAD DEPORTIVA QUE SE ACABA DE TERMINAR, EL MUNICIPIO PUSO LOS DOCUMENTOS EN LA MESA, EL RECURSO SE RADICO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, ES REFLEJADO EN CUENTAS DEL MUNICIPIO HASTA EL 08 ENERO 2015, EL CONVENIO QUE SUSCRIBE EL MUNICIPIO CON CODE, QUE ES A QUIEN RADICAN EL RECURSO, ESTÁ ASIGNADO 30 DICIEMBRE PARA SU FIRMA, ENTONCES PARA LA ADMINISTRACIÓN NO FUE POSIBLE REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, EL SISTEMA DE COMPRANET DEBE SUBIR Y PUBLICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE RADICACIÓN DESDE 14 DICIEMBRE 2014, ENTRA EN MANTENIMIENTO APERTURANDOSE HASTA EL 14 ENERO 2015, ENTONCES POR ESAS CIRCUNSTANCIAS SE ESTUVO IMPOSIBILITADO DE INICIAR PROCEDIMIENTO LICITACIÓN A CUANDO MENOS TRES INVITACIONES, NO SE TENÍA RECURSO, CONVENIO Y EL SISTEMA DE COMPRANET ESTABA EN MANTENIMIENTO, SE LE HIZO DE CONOCIMIENTO AL CODE CON QUIEN SE

TIENE EL CONVENIO, QUIEN EN DÍAS CONTESTA QUE ES RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO SEGUIR O NO CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EN CONOCIMIENTO DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE OBLIGARON A LO MISMO. EXISTE UN OFICIO DE VALIDACIÓN DONDE EL 16 DE DICIEMBRE SE TUVO QUE CAMBIAR EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE CANCHA Y ENMALLADO, POR NORMATIVA SE DEBIÓ PERMANECER EL MISMO NOMBRE, EN EL OFICIO DEL 16 DE DICIEMBRE SE DICE QUE PROCEDE A LA VALIDACIÓN NORMATIVA, LA DIRECCIÓN REALIZÓ UNA SOLICITUD DE PRÓRROGA DONDE SE HACE DEL CONOCIMIENTO LAS TRES CAUSAS POR NO REALIZAR LICITACIÓN Y CONTESTAN QUE NO SON FACULTADOS PARA ATENDER ESTAS SOLICITUDES, LA INFORMACIÓN SE PRESENTÓ A LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, EN EL SENTIDO DE PONERLOS DEL CONOCIMIENTO DE LOS ANTECEDENTES DE LA OBRA, EL RECURSO, SOBRE LAS CONDICIONES EN QUE SE RADICA EL RECURSO AL MUNICIPIO Y CONDICIONES QUE IMPOSIBILITARON TENER PROCEDIMIENTO DE ACUERDO A LA LEY EN TIEMPO Y FORMA, SE SOLICITA ANUENCIA PARA QUE LA DIRECCIÓN SIGA ADELANTE CON EL PROCEDIMIENTO, YA QUE EL PROPÓSITO DE LA OBRA Y RECURSO SIGUE VIGENTE Y SE EJERCERÍA PARA LO QUE FUE OTORGADO AL RECURSO AL MUNICIPIO, EL FIN DE LA OBRA SE CUMPLIRÍA, EN AMBOS ESCENARIOS EL MUNICIPIO TENDRÍA ALGUNA OBSERVACIÓN SI NO SE EJERCE EL RECURSO O FUERA DEL PLAZO, LO QUE DEPENDERÍA MUCHO DEL CRITERIO DEL AUDITOR QUE REVISE EL CASO, DE MANERA ECONÓMICA CODE DICE QUE SERÍA SANCIÓN ADMINISTRATIVA EN AMBAS CIRCUNSTANCIAS, EL MUNICIPIO NO SE PUEDE DAR EL LUJO DE PERDER UN RECURSO DE ESTA NATURALEZA QUE SERÍA DEDICADO A CONSOLIDAR LOS AVANCES DE LA UNIDAD DEPORTIVA, CONSOLIDANDO 5 ACCIONES EJECUTADAS EN EL AÑO.

EL REG. PROF. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO INFORMA QUE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA TUVO CONOCIMIENTO, LAMENTA NO LOGRAR EL DICTAMEN PORQUE SE COINCIDIÓ CON AGENDAS COMPROMETIDAS, SE DIERON A LA TAREA DE VER EL PANORAMA GENERAL EN CUANTO AL RECURSO QUE VA EN BENEFICIO DEL DEPORTE, SE COMENTO QUE ERA NECESARIO ASUMIR ESTE NIVEL DE RESPONSABILIDAD, TOMANDO Y CONSIDERANDO QUE NO SE FUE NEGLIGENTE, SINO QUE EL DEPÓSITO DEL RECURSO SE HIZO A DESTIEMPO PARA LOGAR LA LICITACIÓN DE LA OBRA, LOS TIEMPOS ERAN DESFASADOS, CON EL PROPÓSITO E INTERÉS PARA RESCATAR EL RECURSO, AUN CUANDO SE PUEDA TENER OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA, SE TIENE EL ANTECEDENTE Y CONOCIMIENTO DEL PROCESO, ES IMPORTANTE APLICAR EL RECURSO EN BENEFICIO DEL DEPORTE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO REFIERE QUE LA OBSERVACIÓN NO SERÍA PARA EL MUNICIPIO SINO PARA LOS TIEMPOS QUE ADMINISTRATIVAMENTE EL GOBIERNO DEL ESTADO. DEL ESTADO DEJO DE MINISTRAR LOS RECURSOS, EL CONVENIO ES ENTRE CODE, GOBIERNO DEL ESTADO Y MUNICIPIO., CODE SE EQUIVOCA AL DECIR QUE NO TIENE RESPONSABILIDAD EN EL TEMA, SE PODRÍA HACER UN ADENDUM AL CONVENIO PARA ESTABLECER UNA PRÓRROGA AL CONVENIO EN EL PLAZO, INDEPENDIENTE A LOS LINEAMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, QUIEN PREGUNTARA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, SERÍA CONVENIENTE TENER ESE RESPALDO. POR LO QUE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO.

CON 10 DIEZ VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA DEL EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE APRUEBA POR MAYORÍA DARSE POR ENTERADOS DEL PROCESO QUE HA TENIDO EL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN Y EJERCICIO DE LOS SUBSIDIOS CON CARGO AL FONDO DE PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, CELEBRADO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE DEPORTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA LA APLICACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$1,900,000.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.) EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO, POR LO QUE SE AUTORIZA EJECUTAR LAS ACCIONES DE EMPASTADO DE LA CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO Y ENMALLADO DE LA CANCHA DE FUTBOL NÚMERO 2 QUE SE UBICA EN LA UNIDAD DEPORTIVA Y SOLICITAR UNA PRÓRROGA PARA LA ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN DEL RECURSO, TODA VEZ QUE SE ESTABLECE COMO FECHA LÍMITE PARA EJECUTARSE EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y NO FUE POSIBLE REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN RESPECTIVO, ATENDIENDO A LA FALTA DE CONVENIO, MISMO QUE TIENE COMO FECHA DE FIRMA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2014, A NO TENER DEPOSITADO EL RECURSO CON ANTICIPACIÓN Y DEBIDO A QUE LA PLATAFORMA DE COMPRANET ESTUVO CERRADA POR MANTENIMIENTO.

7.- ASUNTOS A CARGO DEL EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO:

7.1. REQUERIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA COMPROBAR EL PAGO MENSUAL DE IMPUESTO SOBRE NÓMINAS, RESPECTO AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2013.

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO COMENTA QUE LA IDEA ES INFORMAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO SOBRE EL REQUERIMIENTO QUE SE RECIBIÓ POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DONDE SE REQUIERE AL MUNICIPIO LA COMPROBACIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE

NÓMINA DEL MES DE MAYO, POR LO QUE SE GIRÓ INSTRUCCIONES A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE ACREDITE LA COMPROBACIÓN, LO QUE DEBE HACERSE EN UN TÉRMINO DE 15 DÍAS, PARA EVITAR QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS REALICE UNA AUDITORÍA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO MANIFIESTA QUE EL AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO DE LA INFORMACIÓN VERTIDA POR EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO.

7.2. OFICIO DE LA TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, DIRECCIÓN LOCAL GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL SE OTORGAN LAS MODIFICACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL TÍTULO DE CONCESIÓN NÚMERO 08GUA117652/12HMGE00 CORRESPONDIENTE AL POZO UBICADO EN EL PREDIO DENOMINADO “EL BOZO” DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO HACE DE CONOCIMIENTO AL AYUNTAMIENTO QUE LA CONAGUA AUTORIZA LAS MODIFICACIONES CON RESPECTO AL POZO QUE SE ESTÁ HACIENDO EN LA COMUNIDAD DEL CHUPADERO Y OTORGAN 10 DÍAS HÁBILES PARA EL CIERRE DEL POZO Y SE PERMITE UNA PERFORACIÓN HASTA DE 350 METROS QUE ABASTECERÁ A TODAS LAS COMUNIDADES ALEDAÑAS, LO QUE GENERA UN CAMBIO DE CUENCA DEL RÍO LAJA, LAGUNA SECA AHORA A CUENCA DEL RIO SANTA MARÍA EN LA CUENCA DE XICHÚ - ATARJEA Y SE AUTORIZA PARA PERFORAR A 350 METROS, YA SE GIRARON INSTRUCCIONES A LA JAPASP PARA QUE LO ATIENDA EN EL TIEMPO MENCIONADO, CON ESTO SE AUTORIZA LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA CONCESIÓN 08GUA117652/12HMGE00 QUEDANDO A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DICE QUE EL AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO DE LA INFORMACIÓN VERTIDA POR EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO.

8.- SOLICITUD DE DONACIÓN DE UN PREDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE IMPULSO SOCIAL, QUE TIENE COMO FINALIDAD EL DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL COMO INSTANCIA QUE ATIENDE Y APOYA A FAMILIAS EN CONDICIONES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD, A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO INDICA QUE EL PASADO 29 DE ENERO DE 2015 SE RECIBIÓ LA VISITA DE LA LIC. ELVIRA PANIAGUA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO PARA HACER DEL CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE UN SERVIDOR LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL DENOMINADO CENTRO DE IMPULSO SOCIAL, CON RECURSOS EN SU TOTALIDAD A CARGO DE GOBIERNO DEL ESTADO, ES UN PROYECTO QUE GENERARA UN AUMENTO CAPITAL SOCIAL DE LA POBLACIÓN, PORQUE PARTICIPAN DIVERSOS TALLERES, CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO, POR LO QUE SE DIERON TAREA DE LOCALIZAR PREDIO CON LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS, LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO IDENTIFICO DENTRO DE LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL UN PREDIO LOCALIZADO EN LA COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, QUE MANEJA UN ESQUEMA SIMILAR A NIVEL FEDERAL UBICADO EN LA COLONIA SAN LUIS GONZAGA, Y CON EL FIN PROPORCIONAR A LA ZONA SUR DEL MUNICIPIO LAS COLONIAS ALEDAÑAS A ESA COLONIA Y DAR COBERTURA A LA POBLACIÓN, MUY ALEDAÑA INCLUSO A MISIÓN DE CHICHIMECAS, SE PLANTEA SUPERFICIE DE 14,330 METROS CUADRADOS LA SUPERFICIE NECESARIA PARA ESTE PROYECTO QUE SE SOLICITA, LA UBICACIÓN FUE APROBADA POR PERSONAL DE LA SEDESHU, PONE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SE VEA LA VOLUNTAD PARA IMPULSAR ESTE TIPO DE PROYECTOS QUE LA SEGURAMENTE LA POBLACIÓN RECIBIRÁ CON BUEN AGRADO, PROYECTO A EJECUTAR EN ESTE AÑO, CON RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

LA REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO COMENTA QUE ES UN PROYECTO DE HACE TIEMPO Y LE RECONOCE AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE HAYA PLANTEADO Y DADO A CONOCER, EL AÑO ANTERIOR E INCLUSO DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN SE HIZO LA PROPUESTA, EN VIRTUD DE ES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN Y NO DE UNOS CUANTOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO.

CON 11 ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 199 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, **SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO:**

1.- SE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO, UN PREDIO PROPIEDAD MUNICIPAL, QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 14,330.00 METROS CUADRADOS E IDENTIFICADO COMO EL LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 16, DE LA MANZANA 21 DE LA CALLE RÍO BALSAS, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS DE ESTA CIUDAD, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE EN DOS LÍNEAS, LA PRIMERA MIDE 86.56 METROS Y LA SEGUNDA MIDE 50.38 METROS, COLINDANDO CON CALLE RÍO BALSAS;

AL SUR MIDE EN TRES LÍNEAS, LA PRIMERA MIDE 93.75 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DEL C. JOSÉ GUTIÉRREZ, LA SEGUNDA LÍNEA MIDE 32.79 METROS Y LA TERCER LÍNEA MIDE 39.00 METROS, COLINDANDO CON EL LOTE NÚMERO 31;
AL ORIENTE MIDE 114.50 METROS Y COLINDA CON LOS LOTES 1 AL 15; Y,
AL PONIENTE MIDE 71.00 METROS Y COLINDA CON LOTES 17 A 26.

DICHO PREDIO SE ENCUENTRA AMPARADO EN LA ESCRITURA PÚBLICA PARTIDA NUMERO 3459 TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, VOLUMEN XXVII VIGÉSIMO SÉPTIMO, DE FECHA 28 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2006, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. HÉCTOR ARTURO CABALLERO VERTÍZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 5 CINCO DEL PARTIDO JUDICIAL DE LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO EL FOLIO NÚMERO R33*10563.

2.- SE DONA EL BIEN INMUEBLE DESCRITO EN EL PARRAFO QUE ANTECEDE, A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE IMPULSO SOCIAL, ASÍ MISMO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 207 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, REVERTIRA AL PATRIMONIO MUNICIPAL EL INMUEBLE CITADO CON TODAS LAS INSTALACIONES QUE EN ÉL SE ENCUENTRAN O EDIFIQUEN EN CASO DE QUE EL DONATARIO LE DIERE UN USO DISTINTO AL AUTORIZADO, NO INICIE LA OBRA EN EL TÉRMINO DE 2 DOS AÑOS O QUE LA PERSONA JURIDICA COLECTIVA SE DISUELVA O LIQUIDE.

3.- SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, A LA FIRMA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DEL INMUEBLE DONADO.

4.- SE ORDENA DAR DE BAJA EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO DEL PADRÓN INMOBILIARIO MUNICIPAL, ASÍ COMO SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN A TRAVÉS DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

9.- DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, EN RELACIÓN CON LOS ASUNTOS SIGUIENTES:

9.1. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

LA REG. L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO PARA ENFOCARSE EXCLUSIVAMENTE AL PUNTO DE ACUERDO, LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. ASÍ MISMO, LA REG. L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA COMENTA QUE SE REUNIERON DIRECTOR FOMENTO ECONÓMICO Y MOSTRO EL REPORTE DE LO QUE SOLICITO A COMPAÑEROS DE TRABAJO, CADA UNA DE LAS PERSONAS ENCARGADAS DE LOS PROGRAMAS DE AUTOEMPLO, COVEG, FOMENTO AGROPECUARIO, SE ESTUVIERON REVISANDO LOS REPORTES TRIMESTRALES, SE DEJÓ VER LA IDEA DE FOMENTAR EL EMPLEO EN SAN LUIS DE LA PAZ Y LOS PLANES QUE SE TIENEN, COMO PRIMER ACUERDO TOMADOS POR LA COMISIÓN FUE POR UNANIMIDAD EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO DE LOS MESES DE AGOSTO A DICIEMBRE DE 2014 PARA SER MOSTRADO ANTE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SER APROBADO, ADEMÁS DE QUE LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA DE LOS AVANCES QUE SE TIENEN AL DÍA EN CUANTO AL PRESUPUESTO DE ESA DIRECCIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO FELICITA A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO EL TRABAJO REALIZADO E INTERÉS QUE SE TIENE POR DETONAR UNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS PREPONDERANTES COMO LO ES EL COMERCIO, PARA HACERLO DE MANERA ORDENADA Y RESPONSABLE, A TRAVÉS DEL PROGRAMA "MI CIUDAD MI COMERCIO" DONDE SE IMPULSARÁ EL DESARROLLO DE LOS MERCADOS, LA REGULARIZACIÓN DEL USO DE SUELO EN CABECERA MUNICIPAL, Y EL REORDENAMIENTO DEL COMERCIO SEMIFIJO Y AMBULANTE EN LA CIUDAD, ASÍ COMO LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PLAZAS COMO EL REFUGIO, LA PROYECCIÓN DEL MUNICIPIO E INFRAESTRUCTURA CONOCIDA A FIN DE CONTAR EN CORTO PLAZO CON INVERSIONES NECESARIAS PARA DETONAR GENERACIÓN DE EMPLEOS EN EL MUNICIPIO, SE PRESENTARÁN RESULTADOS DE ESA GESTIÓN EN SEMANAS PRÓXIMAS. ASÍ MISMO, SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, Y EN CONSECUENCIA SE AUTORIZA EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE AGOSTO A DICIEMBRE DE 2014.

9.2. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2014.

LA REG. L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO PARA ENFOCARSE EXCLUSIVAMENTE AL PUNTO DE ACUERDO, LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. ASÍ MISMO, LA REG. L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA DICE QUE EL DIRECTOR DE DESARROLLO TURÍSTICO HABLÓ SOBRE LA IMPORTANCIA DE DESTINAR UN RECURSO EN EL PRÓXIMO PRESUPUESTO PARA TENER LAS NUEVAS REGLAS DE OPERACIÓN DE POZOS, PUEBLO MÁGICO, YA EN EL MES DE OCTUBRE SE DECIDIÓ A NIVEL FEDERAL CAMBIAR ESAS REGLAS DE OPERACIÓN YA QUE ALGUNOS OTROS PUEBLOS MÁGICOS DEL PAÍS NO CUENTAN CON LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE DEBEN DE TENER COMO PUEBLO MÁGICO SE TIENEN FECHAS PARA PRESENTAR ESAS NUEVAS REGLAS DE OPERACIÓN Y FORMAR PARTE DEL PROGRAMA, LA COMISIÓN APRUEBA EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2014 ANTE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SEAN APROBADOS, ADEMÁS QUE LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS LINEAMIENTOS PUEBLO MÁGICO Y MATRIZ DEL PROYECTO DE DESARROLLO TURÍSTICO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO PUNTUALIZA QUE EN EL CAMBIO DE LOS LINEAMIENTOS DE PUEBLOS MÁGICOS HAY REQUISITOS DE INGRESO Y PERMANENCIA AL PROGRAMA, SIENDO MINERAL DE POZOS PUEBLO MÁGICO AHORA DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS, LOS QUE DEBERÁN ESTAR SATISFECHOS ANTES DEL 31 DE MAYO DE 2015, EL TRABAJO QUE INVOLUCRA CUMPLIR LOS REQUISITOS Y LO QUE GOBIERNO FEDERAL HA SEÑALADO EN ESTA MODIFICACIÓN EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN ES EN CONSOLIDAR LOS PUEBLOS MÁGICOS EN SU ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA, LOS RECURSOS DESTINADOS SE VAYAN CONSOLIDANDO SOBRE TODO A LOS DESTINOS TURÍSTICOS DEL PAÍS, HA GIRADO INSTRUCCIONES PARA QUE SE REUBIQUEN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DESARROLLO TURÍSTICO A LA DELEGACIÓN DEL MINERAL DE POZOS, CON EL FIN QUE ESTÉN UBICADOS EN EL DESTINO TURÍSTICO MÁS IMPORTANTE DEL MUNICIPIO Y QUE DESDE AHÍ PUEDAN CONSOLIDAR SUS TAREAS ABOCÁNDOSE A LA CONFORMACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO TURÍSTICO, HAY UN LISTADO DE ACCIONES QUE SE DEBEN GENERAR PARA INTEGRAR LA CARPETA QUE CONTENGA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA CUMPLIR CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN, ESTARÁ AL PENDIENTE DE LA CONFORMACIÓN DE ESA CARPETA, EL 16 DE ENERO 2015 EN UN ANIVERSARIO MÁS COMO PUEBLO MÁGICO ESTARÁ PRESENTE EN POZOS PARA LLEVAR A UNA CABO REUNIÓN DEL COMITÉ DEL PUEBLO MÁGICO Y TRABAJARLO CON EL COMITÉ.

LA REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO ENTIENDE QUE PARA DAR CONTINUIDAD PARA QUE EL MINERAL DE POZOS PUEDA CONTINUAR SIENDO PUEBLO MÁGICO SE TENGA QUE CUMPLIR CON ESOS LINEAMIENTOS, OBSERVA QUE VIENE UNA PARTE DONDE DICE QUE SE VE LA POSIBILIDAD DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA ELABORAR EL EXPEDIENTE DE PUEBLO MÁGICO, PREGUNTA SI REALMENTE SE REQUIERE DE ESA CONTRATACIÓN Y SI NO SE CUENTA CON LA CAPACIDAD PARA COMPLEMENTAR EL EXPEDIENTE, PARECIERA QUE SE VISUALIZA COMO COMPLEJO, TAN ES ASÍ QUE SE REQUIERE CONTRATACIÓN PERSONAL, LO QUE PERCIBE COMO GASTO INNECESARIO.

LA REG. L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA SEÑALA QUE SE HABLÓ DEL TEMA EN COMISIÓN CON EL DIRECTOR DE DESARROLLO TURÍSTICO, LA PROPUESTA DEL MISMO ERA EN EL SENTIDO DE RECOMENDACIÓN PUESTO QUE OTROS MUNICIPIOS LO ESTÁN HACIENDO Y POR SUS CONTACTOS PODRÍA SER MÁS ECONÓMICO, YA SE CUENTA CON UNA INFORMACIÓN ESTIMADA DE UN SETENTA POR CIENTO, EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN SE PUEDE ABOCAR ESPECÍFICAMENTE EN LA INTEGRACIÓN DE LA CARPETA, SE PUEDEN VER LAS DOS POSIBILIDADES DEPENDIENDO DE CÓMO ADMINISTRARAN SU TIEMPO, PERO AUN NO HAY TOMA DE DECISIÓN EN ESE SENTIDO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO COMENTA QUE EL PROGRAMA FEDERAL CON LOS CAMBIOS REGLAS DE OPERACIÓN, HA TRABAJADO EN ESTE AÑO DE MANERA DISTINTA EN DIVERSOS ESTADOS, EL ESTADO DE PUEBLA CONTRATO UN DESPACHO PARA QUE DEFIENDA SUS PUEBLOS MÁGICOS Y QUE CUMPLAN TODOS LOS REQUISITOS DE PERMANENCIA, EL DIRECTOR ESTARÍA PRESENTE EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA PARA VER CUÁL ES LA PROPUESTA DE PUEBLOS MÁGICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO ENTORNO AL TEMA, SEGURAMENTE LA PROPUESTA ES CONVENIR CON LOS DEMÁS MUNICIPIOS PARA GARANTIZAR ESTA SATISFACCIÓN, ESTÁ DE ACUERDO CON LO EXPUESTO POR LA REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO Y REG. L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, SE HA COMENTADO QUE SE TIENEN RECURSOS HUMANOS, INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE PARA HACER ESTE TRABAJO, UNO DE LOS REQUISITOS PERMANENCIA ES TENER UNA DEPENDENCIA ATINGENTE EN MATERIA TURISMO, LA QUE YA SE TIENE, YA HORA SE PRETENDE DESINCORPORARLA AL PONERLA EN LA DELEGACIÓN DE POZOS DA CUENTA

QUE SE DA IMPORTANCIA A MINERAL DE POZOS, NO SE IRÁ A DESTINAR RECURSOS A ESE TIPO DE CONCEPTOS COMO CONTRATACIÓN DE HONORARIOS, CONFÍAN EN LA CAPACIDAD DEL DIRECTOR.

LA REG. T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA PREGUNTA SOBRE EL KIOSCO FRENTE A LOS PORTALES, QUE ES LO QUE SE PRETENDE HACER PORQUE NO HA VISTO NADA QUE ESTÉ EN FUNCIONAMIENTO, ÚNICAMENTE SE TIENEN PEGADOS CARTELES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO COMENTA QUE ES UN KIOSCO INFORMATIVO, SE ENCUENTRA EL DIRECTOR Y LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ PARA PROPORCIONAR MÁS INFORMACIÓN.

EL DIRECTOR DE DESARROLLO TURÍSTICO INFORMA QUE EL KIOSCO SE ADQUIRIÓ PRESTADO PARA EL TEMA DE LA FERIA PASADA, LA INTENCIÓN SIEMPRE HA SIDO TENER UN MODULO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, SE OPTO POR DÁRSELO A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS, SE OTORGO LA LLAVE DEL LUGAR AL C. GUSTAVO CASTILLO Y PROFR. GUILLERMO, POR DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS NO SE HA ABIERTO, SE RETOMARA LA INTENCIÓN DE ABRIRLO, EL MODULO ESTÁ PRESTADO POR UNA EMPRESA, EL MODULO SE ENCUENTRA CON INTENCIÓN DE PODER ADQUIRIRLO.

LA REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO MENCIONA QUE SE DICE QUE ESTÁ EN PRÉSTAMO, ESTUVO PARA LA FERIA, ESTAMOS EN FEBRERO Y QUE LO TENGA OTRA PERSONA EN COMODATO U OTRA CONDICIÓN, FINALMENTE TURISMO ES LA ENCARGADA DE LA PROMOCIÓN DE TURISMO.

EL DIRECTOR DE DESARROLLO TURÍSTICO SEÑALA QUE LA INTENCIÓN ES PROMOVER LA PROMOCIÓN DEL MUNICIPIO, PARA LAS HERRAMIENTAS IMPRESAS COMO; TRÍPTICOS, MAPAS O POSTERS, NO SE HA TENIDO RECURSO PARA HACERLO, LO QUE SIRVE PARA DAR PROMOCIÓN NECESARIA, ACEPTA EL TEMA DE DECIR QUE ES NECESARIO TENER ESE MODULO ABIERTO FINES DE SEMANA, LA DIRECCIÓN CUMPLIRÁ CON LO QUE SE INDICA, SE TIENE EL COMPROMISO DE HACERLO. SE ESTÁ TRABAJANDO EN PROMOCIÓN, SE ESTUVO EN FERIA DE LEÓN, GUANAJUATO OFRECIENDO LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, ASÍ COMO SE TIENE YA LA INVITACIÓN A LA CIUDAD DE GUANAJUATO Y SE ASISTIRÁ PARA CONTINUAR CON LA PROMOCIÓN TURÍSTICA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, Y EN CONSECUENCIA SE AUTORIZA EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2014.

SE HACE CONSTAR QUE AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN NO SE ENCUENTRA PRESENTE EL REG. ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO.

10.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO:

10.1. RELACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS CELEBRADOS POR EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO A PARTIR DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2012 AL DÍA 26 DE ENERO DE 2015.

10.2. CONTRATOS Y CONVENIOS CELEBRADOS POR EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO A PARTIR DEL DÍA 27 DE ENERO DE 2015 A LA FECHA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA QUE EN CUANTO A LA SOLICITUD QUE HIZO EL AYUNTAMIENTO SOBRE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS FIRMADOS, SE HACEN LLEGAR EN MEDIO MAGNÉTICO Y CON ELLO SE DA CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO REALIZADO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO PUNTUALIZA QUE EN CUANTO A LA RELACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS SE TIENE REQUERIMIENTO HASTA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2015, MISMA QUE SE PONE A LA VISTA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y SI EN LO PARTICULAR LES INTERESA CONSULTAR ALGÚN CONTRATO O CONVENIO SE PUEDE SOLICITAR DIRECTAMENTE PARA CONSULTA EN LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO QUE SE REFIERE A LOS CONVENIOS QUE SU SERVIDOR HA SUSCRITO, LES SERÁN GIRADOS EN CADA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ACORDADO POR EL AYUNTAMIENTO.

11.- ASUNTOS RELACIONADOS CON LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO SEÑALA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CC. ING. JULIÁN GONZÁLEZ ESPINOSA, DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO E ING. GUILLERMO SÁNCHEZ, JEFE DE PLANTAS, PARA EXPONER LO RELACIONADO CON LA CONTINGENCIA QUE SE PRESENTA EN EL MUNICIPIO, DERIVADO DE LA PRESENCIA DE OLOR Y SABOR EN EL AGUA QUE SE SUMINISTRA A LA POBLACIÓN DE CABECERA MUNICIPAL, SE REALIZARON LOS TRABAJOS PARA HACER EL DIAGNÓSTICO, LOS ESTUDIOS, LAS PROPUESTAS DE SOLUCIÓN Y ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA RESOLVER LA CONTINGENCIA, DESDE EL PRIMER DÍA DE SU ENCARGO, EL TEMA DE AGUA POTABLE FUE MUY CONSISTENTE EN EL AYUNTAMIENTO, COMO UNA DE LAS ACCIONES MÁS IMPORTANTES, QUE NO ES SOLO LA PARTE ADMINISTRATIVA QUE TIENE MUCHA CUENTA SOBRE ELLO, SINO TAMBIÉN EN LA PARTE OPERATIVA

SOBRE EL SERVICIO EFICIENTE Y DE CALIDAD, DESDE ENTONCES HA SOLICITADO DIRECTOR INFORME SOBRE ESE TIPO DE INCIDENCIAS, EL PASADO SÁBADO 31 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2015, SE TUVO UNA PRIMERA REUNIÓN EN EL SALÓN DE CABILDOS A LAS 14:00 HRS., FUE DONDE SE DIO CUENTA EN ESE MOMENTO DE ESTA CONTINGENCIA, EN ESE MOMENTO SE DETERMINÓ EN COMPARECENCIA EN LA REUNIÓN EN LA QUE ESTUVO EL DIRECTOR DE CAISES, EN EL TEMA DE SALUD PÚBLICA, DE LA QUE HA TENIDO DR. ROBERTO SANTIBÁÑEZ TODA LA INFORMACIÓN AL ALCANCE, ESTUVO TAMBIÉN PRESENTE EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EL ORGANISMO OPERADOR DE JAPASP, LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO QUE YA TIENE TAMBIÉN POR ACUERDO DE AYUNTAMIENTO LA MÁXIMA AUTORIDAD EN EL ORGANISMO OPERADOR, EL DÍA DE AYER SE SOSTUVO OTRA REUNIÓN CON EL MISMO TEMA DE LA CONTINGENCIA, HA SOLICITADO QUE PRESENTEN EN ESTA SESIÓN UN INFORME SOBRE EL DIAGNOSTICO, ACCIONES EMPRENDIDAS Y RESULTADOS OBTENIDOS, PARA QUE EL PRIMER TÉRMINO, LA CIUDADANÍA CONOZCA EXACTAMENTE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO, ESTE GOBIERNO MUNICIPAL TAMBIÉN ESTÁ ENTERADO Y DE A PARTIR DE AQUÍ SI EL AYUNTAMIENTO TIENE ALGUNA DUDA, ALGÚN COMENTARIO SOBRE EL TEMA PODRÁ HACERLO, DE IGUAL MANERA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PODRÁN HACERLO A QUIENES AQUÍ EXPONGAN, PORQUE ES NECESARIO QUE LA POBLACIÓN ESTE ENTERADA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LO QUE PASA.

LA REG. T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA DICE QUE ESTE PROBLEMA TIENE MUCHAS SEMANAS, YA NO ES UNA PREGUNTA QUE LA CIUDADANÍA TIENE HACIA EL AYUNTAMIENTO, TODA VEZ QUE EL AGUA POTABLE NO DEBE SALIR ASÍ, CUALQUIERA DE LOS PRESENTES FUIMOS A LA ESCUELA, SABEMOS Y SE NOS ENSEÑO QUE EL AGUA POTABLE ES INSÍPIDA, INCOLORA E INODORA Y NINGUNA DE LAS TRES CARACTERÍSTICAS SE CUMPLE, TRAE UNA MUESTRA DEL AGUA QUE UN DÍA ANTERIOR LLEGÓ A SU DOMICILIO PARTICULAR, EL AGUA LA SEMANA PASADA SALÍA COLOR CAFÉ Y NO SE LE PUEDE ESTAR SUMINISTRANDO A LA CIUDADANÍA ESTE TIPO DE AGUA, SI EL AGUA SALE DE ESA MANERA, POR QUE SE SIGUE ABASTECIENDO A LA POBLACIÓN, PORQUE NO SE PONEN A FUNCIONAR MEJOR LOS POZOS O SE TIENE QUE ESPERAR A QUE HAYA ALGUNA EPIDEMIA APARTE DE LA CONTINGENCIA QUE YA SE TIENE, HABRÁ QUE ESPERAR A QUE A LA POBLACIÓN LE PASE ALGO, PORQUE LAS PERSONAS QUE NO CUENTAN CON UN GARRAFÓN Y NO TIENEN PARA COMPRARLO ESTA BEBIENDO ESA AGUA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO CONCEDE USO DE LA VOZ AL DIRECTOR GENERAL DE LA JAPASP Y POSTERIOR A LA EXPOSICIÓN CONCEDERÁ UN TIEMPO PARA PREGUNTAS.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA JAPASP PUNTUALIZA QUE ESTA SITUACIÓN ES RESULTANTE DE ELEMENTOS AMBIENTALES, LA SITUACIÓN QUE SE ESTÁ ATACANDO ES LA PROLIFERACIÓN DE UN ALGA FILAMENTOSA EN LA PRESA, YA ESTÁ DETECTADA, YA QUE ES UNA CONTINGENCIA MAS DE CARÁCTER AMBIENTAL SOCIAL QUE QUÍMICO, SE HA HECHO UNA SINOPSIS EN FORMA DE PRESENTACIÓN PARA QUE SE COMPRENDA TODA LA SITUACIÓN QUE SE ESTÁ DANDO EN LA PRESA, YA SE EMITIÓ ALGUNA INFORMACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA QUE SE LE DÉ A CONOCER A LA CIUDADANÍA EN GENERAL. SE PROCEDE A REALIZAR LA PRESENTACIÓN. SE TIENE APROXIMADAMENTE UN AÑO Y MEDIO OPERANDO LA PLANTA, PERO EL VASO TIENEN 9 AÑOS ALMACENANDO AGUA, OBVIAMENTE LA CONCENTRACIÓN DE ELEMENTOS Y LA GENERACIÓN DE UN MICRO CLIMA, MICRO ECOSISTEMA SE HA DADO CON EL TIEMPO Y YA SE DISPARO ESTA POBLACIÓN, TODO LO QUE SE TIENE EN UN ECOSISTEMA ES UNA CADENA DE MICRO ORGANISMOS, ANIMALES Y TODO LO QUE CONLLEVA EL ECOSISTEMA, ESTO SE VA MODIFICANDO POR QUE TAMBIÉN SE VAN MODIFICANDO LOS CLIMAS, EN LOS ANÁLISIS QUE SE REALIZARON EN LOS ÚLTIMOS MESES DEL AÑO 2014 NO SE DETECTÓ LA PRESENCIA DE ALGAS, LA POTABILIZADORA ESTÁ DISEÑADA PARA ELIMINAR AQUELLOS AGENTES PERJUDICIALES PARA PRODUCIR UN AGUA POTABLE ADECUADA, PERO EN EL ÚLTIMO ANÁLISIS SE DETECTO ELEMENTOS FAVORABLES PARA EL DESARROLLO DEL ALGA, SE ENCUENTRA LA PRESENCIA DE NITRITOS, POTASIO Y ALGUNOS OTROS ELEMENTOS QUE SON INDISPENSABLES PARA EL DESARROLLO DEL ALGA. SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL QUÍMICO, ING. GUILLERMO SÁNCHEZ.

EL ING. GUILLERMO SÁNCHEZ INFORMA QUE LA DEMANDA BIOQUÍMICA DE OXIGENO MARCA QUE HAY PRESENCIA ORGÁNICA EN EL AGUA, LO QUE GENERA LA PROLIFERACIÓN DE ORGANISMOS, LO QUE SURGE DE LOS ARRASTRES PROPIOS DE LA PRESA, DE LOS ANIMALES QUE SE ENCUENTRAN COMIENDO CERCA DEL VASO DE LA PRESA ES LO QUE ESTÁ GENERANDO ELEMENTOS PROPICIOS PARA CREAR UN MICRO ECOSISTEMA.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA JAPASP MENCIONA QUE LA CUENCA ES GRANDE Y SE TIENE PRESENCIA DE RESTOS DE LA GANADERÍA LO QUE SE HA IDO CONCENTRANDO CON EL TIEMPO, ACTUALMENTE LA PRESA PRESENTA UN COLORACIÓN VERDOSA ACTUALMENTE, LA MISMA GENTE QUE ACUDE A LA PRESA COMENTA QUE ANTERIORMENTE NO TENÍA UN OLOR EL AGUA Y

ACTUALMENTE SI, LOS CUERPOS DE AGUAS SE VEN CADA DÍA MÁS AFECTADOS POR LAS ACTIVIDADES HUMANAS, LA PRESA CUENTA CON VARIOS TIPOS DE ALGAS Y LA QUE PROLIFERA ES LA CIANOBACTERIA QUE SE PRESENTA CON PROBLEMAS DE OLOR Y SABOR, NORMAL MENTE SE PRESENTA UNA O DOS VECES AL AÑO ESPECIALMENTE EN LA ÉPOCA DE VERANO, SE ACUDIO SISTEMA LEÓN GUANAJUATO, SABEMOS QUE SILAO, GUANAJUATO CUENTA CON LA PRESA DE PALOTE EN PLENA CIUDAD, ELLOS TIENEN CONVIVIENDO Y CONTROLANDO POR APROXIMADAMENTE 14 AÑOS ESTE PROBLEMA, PROBLEMA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE, AGUA DE CALIDAD, SIN OLOR, SIN SABOR, TRANSPARENTE, SE HABLA TAMBIÉN DEL SISTEMA CUTZAMALA, VALLE DE BRAVO – MÉXICO, LLEGO A TAL GRADO EL PROBLEMA NO RECUERDA CUANTOS KILÓMETROS SON, SE DIO EL PROBLEMA DE QUE HABRÍA LA LLAVE DEL AGUA Y SALÍA PROPIAMENTE EL ALGA VERDE E IGUAL YA APRENDIERON A VIVIR CON ESTA SITUACIÓN A CONTROLARLA, NOS DIMOS A LA TAREA DE VER COMO AMORTIGUAR LA SITUACIÓN, EL DÍA 06 ENERO DE 2015 SE DETECTO ALGAS EN EL VASO DE LA PRESA, EL TIEMPO EN EL QUE HA PROLIFERADO EL ALGA ES MUY RÁPIDO, ES UNA MICRO FLORA ACUÁTICA MUY RESISTENTE, POR ESO OTROS SISTEMAS HAN TENIDO QUE APRENDER A CONVIVIR CON ELLO, SE LE HA DADO UN MANTENIMIENTO MAS CONSECUTIVO EL DÍA 31 DE ENERO Y 04 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, LE GUSTARÍA TENER LA INTERVENCIÓN DEL ING. CLOSTER DE LEÓN GUANAJUATO, PORQUE A PARTIR DE AQUÍ LO QUE SE HA INVESTIGADO, EL INGENIERO PUEDE ABONAR MÁS ACERCA DEL TEMA, HA HECHO UNA VISITA A TODAS LAS INSTALACIONES Y AL LABORATORIO, EL CONOCE MÁS ACERCA DE ESTA TEMÁTICA.

EL ING. CLOSTER EXPONE QUE TRABAJA EN EL TEMA DEL AGUA DESDE HACE MÁS DE 30 AÑOS, CONSIDERA QUE SAN LUIS DE LA PAZ DEBE FELICITAR A LAS AUTORIDADES DE HABER PUESTO UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA TAN MODERNA PARA CONTROLAR UNA CONTINGENCIA COMO ESTA EN UN CORTO PLAZO, MUCHOS MUNICIPIOS Y ESTADOS DE MÉXICO NO CUENTAN CON UN SISTEMA TAN MODERNO COMO CON EL QUE CUENTA SAN LUIS DE LA PAZ Y ESTÁN EXPUESTOS A MUCHO MAYOR RIESGO QUE EL MUNICIPIO, ES IMPORTANTE QUE LA CONTINGENCIA DE UN CRECIMIENTO DE ALGA NO ES MÁS QUE UN FENÓMENO NATURAL, ESTO NO IMPLICA PELIGRO A LA SALUD DE LA POBLACIÓN SABIENDO MANEJAR EL AGUA DE MANERA ADECUADA, SI SE HAN REPORTADO ALGUNAS INCIDENCIAS GASTROINTESTINALES, ESTO PUEDE SER UNA REACCIÓN QUÍMICA O PSICOSOMÁTICO NO NECESARIAMENTE REPRESENTA QUE ESTA AGUA ESTE CONTAMINADA CON PATÓGENOS QUE CAUSEN EPIDEMIA, ES IMPORTANTE RECONOCER EL BUEN SISTEMA DE TRABAJO, NO SOLO VIO UNA INFRAESTRUCTURA DE PRIMER MUNDO, PROFESIONALES CON UN NIVEL DE CONOCIMIENTO EN EL TEMA, ESTE FENÓMENO DE TRATO DE ALGAS EN AGUA SE MANEJA A TRAVÉS DE DIVERSOS PROCEDIMIENTOS FÍSICOS Y QUÍMICOS, PUDO CONSTATAR QUE NO SOLAMENTE ESTÁN MUY AVANZADOS EN PRUEBAS DE LABORATORIO, SINO QUE EL AGUA YA ESTÁ SALIENDO ES MUCHA MAYOR CALIDAD, EN LEÓN GUANAJUATO SE TIENE EL PROBLEMA DE LA PRESA DEL PALOTE, LA PRESA TRAE AFLUENCIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS LO QUE IMPLICA ENTRADA DE MATERIA FECAL, AGUAS NEGRAS DE HOGARES E INDUSTRIALES QUE IMPLICA QUE COMPLICA MÁS EL PROCEDIMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ES MÁS COMPLICADO, ES NECESARIO SENTARSE A REVISAR LOS CONCEPTOS QUE SE HAN REVISADO EL DÍA DE HOY, ESTO PARA TENER PRUEBAS CONTUNDENTES Y TENER UNA MEJORA PUNTUAL POR ESTA CONTINGENCIA Y BUSCAR ESTRUCTURAS QUE NOS PERMITAN ASEGURAR UNA MAYOR CALIDAD DE AGUA.

EL ING. GUILLERMO SÁNCHEZ SEÑALA QUE SE DEBE ATACAR EL PROBLEMA DESDE EL NIVEL DEL VASO, AUNQUE SE REQUIERE A NIVEL CUENCA PERO PARA ESO ES NECESARIA CIERTA INFRAESTRUCTURA Y ES UN PROCESO LARGO, SE LLEGÓ AL RESULTADO DE DOS PRUEBAS, LA PRIMERA AGREGAR CARBÓN ACTIVADO EL CUAL ES UN ABSORBENTE POR EXCELENCIA DEBIDO A QUE ACUMULA LA MATERIA ORGÁNICA EN FORMA DE FLOR Y YA QUE CONTAMOS CON UNA SISTEMA DE COAGULACIÓN NOS PERMITE EL RETIRAR LOS SEDIMENTOS, COMENTA QUE LA PLANTA POTABILIZADORA ESE ES EL SISTEMA, SE INYECTA QUÍMICO QUE SIRVE COMO COAGULANTE, EL AGUA VIENE DE LA PRESA CON PRESENCIA DE SÓLIDOS, SE INYECTA EL QUÍMICO LOS AGLOMERA, SE INYECTA NUEVAMENTE OTRO QUÍMICO QUE VA AGLOMERANDO Y HACIENDO UNA PARTÍCULA DE MAYOR PESO PARA PODERLO FACILITAR, LA PLANTA ESTÁ DISEÑADA PARA LA REMOCIÓN DE SÓLIDOS POR QUE CUANDO SE REALIZO SU CARACTERIZACIÓN HACE 12 O 13 AÑOS, SE VIO OTRA CARACTERÍSTICA DIFERENTE A LA QUE AHORA SE ENCUENTRA EN EL VASO, DESAFORTUNADAMENTE NO HAY INFRAESTRUCTURA PARA LA REMOCIÓN DE LAS ALGAS Y MUCHO MENOS PARA LOS PRODUCTOS DE LOS METABOLISMOS PROPIOS DE LAS ALGAS, ESOS COMPUESTOS SON SOLUBLES EN EL AGUA Y NO SE PUEDEN ELIMINAR CON EL PROCESO, ASÍ SE MITIGARA EL OLOR Y SABOR, ES EL PROCESO MÁS RÁPIDO, HAY OTROS PROCESOS QUE REQUIEREN CAMBIO DE INFRAESTRUCTURA Y SE VERÁN MÁS ADELANTE, EL SÁBADO SE EMPEZÓ A INYECTAR UN ALGUCIDA QUE PERMITE DESINTEGRAR LOS COMPUESTOS ORGÁNICOS QUE PROVOCAN EL OLOR Y SABOR, EN LOS RESULTADOS DE AYER EN LA TARDE YA SE REMOVIERON ALGUNOS PRODUCTOS Y BAJO EL OLOR,

OLOR Y EL SABOR NO ESTÁ NORMADO, LA NORMA HACE UNA VERSIÓN QUE HAY UNA PRUEBA QUÍMICA O BIOLÓGICA QUE SE PONGA SOBRE LA MESA QUE DIGA SI ESTÁ PROVOCANDO, SE HABRÍA DE HACER UNA MODIFICACIÓN EN EL PROCESO, SE SABE POR LA PERCEPCIÓN EL OLOR Y EL SABOR Y SABEMOS QUE LO ESTÁ OCASIONANDO ENTONCES PUES DEBEMOS SEGUIR CON EL TRATAMIENTO PARA ATACAR EL PROBLEMA, PARA MITIGAR A LA DE YA SE DEBE PONER CARBÓN ACTIVADO QUE ES EL QUE NOS DARÁ RESULTADO, POR OTRO LADO EL ALGUCIDA SE INYECTO EL DOMINGO DIRECTAMENTE A VASO, LE LLAMAN UN CHOQUE DE ALGUCIDA PARA EVITAR LA PROLIFERACIÓN DE ESA ALGA, HAY UN PARÁMETRO QUE SE UTILIZA QUE ES LA TURBIDEZ, QUE ES UN PARÁMETRO GENERAL PARA TODA EL AGUA Y CON ESO SE VERIFICA QUE TANTOS SÓLIDOS TRAE Y A PESAR DE QUE NO HA LLOVIDO EN ESTA TEMPORADA, LA TURBIDEZ SE HA ESTADO INCREMENTANDO Y ES UN INDICADOR DE QUE SE SIGUE PROLIFERANDO ESTA ALGA, EL CRECIMIENTO ES MUY RÁPIDO, ES UN PROBLEMA QUE APENAS COMIENZA POR ESO ES IMPORTANTE PENSAR EN ATACARLO DESDE LA PRESA HASTA QUE NO SE REALICE COSTO BENEFICIO Y PODAMOS PENSAR EN MOVER LA MISA INFRAESTRUCTURA DE LA PLANTA, PARA NO ATACAR TANTO LA PRESA Y NO ROMPER CON EL ECOSISTEMA QUE EXISTE EN ESE LUGAR, ES DE LA IDEA DE MODIFICAR EL PROCESO Y EL CONTROL DE LA PRESA HACERLO EN CONJUNTO CON OTRAS DEPENDENCIAS, PARA EVITAR ESA MATERIA ORGÁNICA. EL CARBÓN ACTIVADO ES EL MÉTODO QUE SE ESTÁ IMPLEMENTADO. EL AGUA DE LA PRESA ESTÁ SIENDO MONITOREADA SEMANALMENTE POR EL PERSONAL DE JAPASP Y SE ENCUENTRA DENTRO DE LA NORMA AL IGUAL QUE LOS RESULTADOS DEL LABORATORIO, CUANDO SE HACE MENCIÓN DE QUE SE ESTÁ CUMPLIENDO CON LA NORMA SE REFIERE A LOS PARÁMETROS QUE SON MEDIBLES

EL DIRECTOR GENERAL DE LA JAPASP REFIERE QUE ES IMPORTANTE MENCIONAR COMO DETERMINAR A NIVEL DOMICILIO EL PROBLEMA, YA SE ESTÁ RESOLVIENDO EN EL PUNTO DE VISTA DE CALIDAD DE AGUA, A NIVEL LABORATORIO SE ENCONTRÓ EVIDENCIA QUE EL CARBONO ACTIVADO ELIMINA OLOR QUE SE ENCONTRABA EN EL AGUA, PERO A NIVEL CAMPO SUCEDEN SITUACIONES QUE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO NO DICTA, SE ESTÁN MONITOREANDO DOMICILIOS PARA SACER MUESTRAS SIEMPRE SE HAN HECHO PERO AHORA SE ESTÁ HACIENDO CON MAS DOMICILIOS Y SON AL AZAR Y SE ESTÁN HACIENDO LA PRUEBAS PARA DETECTAR EL OLOR Y EL SABOR Y SACAR UNA MUESTRA DE PRESENCIA FÍSICA YA QUE ES UN PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO, SE ENCONTRÓ QUE EN UN HOGAR EXISTE OLOR FUERTE, HAY TRES SITUACIONES QUE ES IMPORTANTE MENCIONAR, DONDE NO HAY OLOR COINCIDE QUE LA PERSONA TIENE FILTRO EN SU DOMICILIO Y HAY FILTROS QUE TIENEN CARBÓN ACTIVADO Y SON MUY SOFISTICADOS Y ESAS PERSONAS NO SE DAN CUENTA DE LA PRESENCIA DEL OLOR Y SE PERCATA PORQUE LO HA ESCUCHADO DE OTROS, HAY MUCHAS VARIANTES EN LOS HOGARES PARA DECIR SI SE ESTÁ RESOLVIENDO O NO EL PROBLEMA, EN EL CAMPO SE VA A RESOLVER A NIVEL DE LOS TANQUES, ESTO ES UN PROCESO PAULATINO A NIVEL LABORATORIO DE INTEGRAR NUEVOS ELEMENTOS PARA RESOLVERLO, PARA MEJORARLO Y VER LA MANERA DE SEGUIR CONTROLÁNDOLO, ESPERA QUE ESTO SE PUEDA CONTROLAR A LA BREVEDAD Y PUES SI SE SIGUE TENIENDO ALGA SE TENGA CONTROLADA, SE HACE DIFÍCIL QUE EL ALGA SE PUEDA DESAPARECER YA QUE ES DIFÍCIL SALIR DE ESE MICRO ECOSISTEMA QUE SE HA GENERADO POR AÑOS. CABE HACER MENCIÓN QUE EL AGUA HIRVIENDO MAGNIFICA EL OLOR, LA ROPA NO QUEDA IMPREGNADA AL OLOR Y LAS PERSONAS TAMPOCO, LAS PERSONAS NO SE ENFERMAN POR TENER CONTACTO CON EL AGUA, SE ESTÁ AL PENDIENTE EN TODOS LOS SENTIDOS PARA COMBATIR EL PROBLEMA, SE CREE QUE PARA ESTE FIN DE SEMANA SE TENGA RESULTADOS EN CUANTO AL OLOR.

EL REG. C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA PREGUNTA QUE LA PROLIFERACIÓN DEL ALGA QUE TANTO PUEDE LLEGAR A ASENTARSE EN LAS TUBERÍAS Y SI PUDIERAN CAUSAR TAMBIÉN UN PROBLEMA DE PERFORACIÓN EN EL ALJIBE DE ALGUNAS CASAS QUE POSIBLEMENTE PUDIERAN TENER MAYOR TIEMPO EL AGUA Y PROLIFERARSE Y DARSE EN ESE ESPACIO, OTRA PREGUNTA SERÍA QUE RECOMENDACIONES SE PUEDEN DAR A LA POBLACIÓN PARA QUE ATIENDAN ESTA SITUACIÓN.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA JAPASP COMENTA QUE AUNQUE NO EXISTIERA ESTA SITUACIÓN DE PROLIFERACIÓN DE ALGA, LOS ASENTAMIENTOS EN DONDE NO HAY MOVIMIENTO DE AGUA SE VEN ESPACIOS PARTICULARES VERDES, PUEDE SER OTRO TIPO DE ALGA, PERO SABEMOS QUE DONDE SE ASIENTA EL AGUA PROLIFERA, SE REFIERE A QUE ESTO SE DISPARO DEBIDO A QUE EL ALGA ENCONTRÓ LAS CONDICIONES OPTIMAS PARA PROPAGARSE, EL ALGA PUEDE PRESENTARSE EN ALGUNAS TUBERÍAS, PERO AL GRADO DE LLEGAR A UN PERFORACIÓN DE ALJIBE, SE DEBERÍA PENSAR QUE HUBO UNA PROLIFERACIÓN MUY GRANDE EN EL VASO INCREÍBLE, ES ALGO PASTOSO Y SE PUEDE GENERAR SOLO POR FALTA DE LIMPIEZA .

EL ING. GUILLERMO SÁNCHEZ MANIFIESTA QUE EL ALGA NO PUEDE PASAR POR EL SISTEMA DEBIDO A QUE SE TIENEN MUCHOS MEDIOS FILTRANTES EN LA PLANTA, EL ALGA QUE PROVIENE DEL VASO NO PUEDE PASAR POR NUESTRO SISTEMA, TENDRÍA QUE PASAR ALGO EXTRAORDINARIO PARA QUE ESO SUCEDA, LO QUE GENERA EL OLOR NO ES PROPIA DEL ALGA, SINO LOS SUBPRODUCTOS

QUE SE GENERAN DEL METABOLISMO DEL AGUA, SON PARTÍCULAS PEQUEÑAS QUE SON SOLUBLES EN EL AGUA, EL ALGA NO SE DEBE PROLIFERAR EN LOS TANQUES POR QUE YA SE ESTÁ INYECTANDO CLORO RESIDUAL, NO SE PUEDE DEPOSITAR EN LAS TUBERÍAS, ESTÁ DE ACUERDO EN QUE SE PUEDE DEPOSITAR EN LOS HOGARES SI SE ALMACENA EN ALGÚN ESTANQUE 15 DÍAS Y EL CLORO RESIDUAL QUE SE HAYA INYECTADO SE PIERDE, SE EVAPORA YA QUE ES UNA CARACTERÍSTICA DEL CLORO RESIDUAL, ESA AGUA YA NO ESTÁ PROTEGIDA, ENTONCES LLEGA ALGÚN OTRO ORGANISMO Y SE PLANTA AHÍ ES PROBABLE QUE SE DÉ EL ALGA PERO YA NO SERÍA DE LA PRESA.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA JAPASP DICE QUE SE HABLA DE SUBPRODUCTOS, EL GAS CLORO QUE ES ELEMENTO PODEROSO QUE MATA TODO LO QUE SE ACTIVIDAD MICROBIANA, SI PODRÍA SERVIR DE ALIMENTO PARA ASENTAMIENTO DE AGUA ESTANCADA, DEBIDO A QUE PROLIFERA MUY RÁPIDO ESE MATERIAL INERTE PARA QUE EN NUESTROS SISTEMAS PUEDA PROLIFERAR EL ALGA .

EL ING. CLOSTER ENUNCIA QUE EL ALGA ES UN SER VIVO QUE CRECE EN BASE A NUTRIENTES Y LUZ, UNA VEZ QUE EL AGUA HA PASADO POR LA PLANTA DE TRATAMIENTO NO HAY PROBLEMA DE PROLIFERACIÓN DE ESTE SER VIVO PORQUE LE FALTA UN ELEMENTO VITAL QUE ES LA LUZ, EL TAPONAMIENTO DE FILTROS, CIERTAMENTE CAMBIANDO PROCEDIMIENTOS, DEL TRATAMIENTO DEL AGUA PUEDE CAUSAR DESPRENDIMIENTO DE SÓLIDOS QUE HAN ESTADO TRADICIONALMENTE EN LA TUBERÍA Y HAY INCRUSTACIONES NORMALES Y RUTINARIAS QUE EXISTEN EN LAS TUBERÍAS DE LA RED DE AGUA POTABLE DE UN HOGAR COMO EL SARRO LO QUE NO ES MALO, SI PUEDEN LLEGAR A UN DESPRENDIMIENTO POR EL CAMBIO DE PH Y CAMBIO DE TRATAMIENTO DE PROCESO Y SE PUEDEN LLEGAR A DEPOSITAR VARIOS SÓLIDOS, RECOMIENDA A LA POBLACIÓN EN LO GENERAL DE ESTAR AL PENDIENTE DEL PROPIO SISTEMA DE AGUA DENTRO DE LOS HOGARES, MANTENER LIMPIOS TINACOS Y FILTROS, PORQUE CON EL CAMBIO Y PROCEDIMIENTOS IMPLEMENTADOS PUEDE HABER CUMULO SÓLIDOS MAYORES EN LAS TUBERÍAS, PERO ESO NO SIGNIFICA PELIGRO, CON ESTA CONTINGENCIA DEBEMOS ESTAR CONSCIENTES DE QUE EL SISTEMA DE AGUA REQUIERE DE MANTENIMIENTO.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA JAPASP PUNTUALIZA QUE ES UNA SITUACIÓN QUE SE ATIENDE Y SE TIENE UN CONTROL PAULATINO, NO HAY ALERTA SANITARIA, A PARTIR DE ESTE MOMENTO SE DAN A LA TAREA DE BUSCAR ELEMENTOS Y PODER INFORMAR A NIVEL MÁS AMPLIO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ASÍ EMITIR UNA INFORMACIÓN VERAZ Y EN LA MEDIDA DE TENER RESULTADOS SEGUIR INFORMANDO A LOS MEDIOS.

EL REG. C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA REFIERE QUE HAY QUIENES ESA AGUA SE LA TOMAN, QUE SE PUEDE HACER EN ESE CASO.

EL ING. CLOSTER DICE QUE HERVIR EL AGUA ES UN PROCEDIMIENTO DE PROTECCIÓN POR SI HUBIERA UN PROBLEMA BIOQUÍMICO EN EL AGUA LO QUE SE PUEDE EXCLUIR PORQUE EL AGUA VIENE CLORADA BAJO LA NORMA, EN DADO CASO SI SE PRESENTAN SEDIMENTOS EN EL AGUA, LO ÚNICO QUE SE RECOMIENDA ES REPOSAR, EN UNA CUBETA PARA QUE SE VAYAN SEDIMENTANDO LOS RESIDUOS, NO HAY ALERTA DE QUE ESOS RESIDUOS CAUSEN PROBLEMA AL MOMENTO DE INGERIRLA.

LA REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO PREGUNTA QUE AL PONER EL AGUA EN REPOSO, LOS SEDIMENTOS SE CONCENTRAN EN LA PARTE BAJA, ENTONCES DE ESA MANERA SE PUEDE HABLAR DE AGUA POTABLE.

EL ING. CLOSTER SEÑALA QUE EN EL PUNTO DE QUE ES LIMPIA SIN MICROBIOS, SI.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA JAPASP MENCIONA EL CONTACTO CON LAS TUBERÍAS DE MÁS DE 40 AÑOS DEL MUNICIPIO, NO SE RECOMIENDA TOMAR EL AGUA DE MANERA DIRECTA, NO SABEMOS QUE AGENTES BIOQUÍMICOS QUE SE ENCUENTRAN INCRUSTADOS DEN LA TUBERÍAS Y MÁS ALLÁ DE LA NORMA. NO TOMARÍA DE ESA AGUA NO POR EL PROBLEMA DE LAS ALGAS POR LA PRESENCIA DE MATERIA INORGÁNICA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO MANIFIESTA COMO MUNICIPIO SE TIENEN ESOS PARÁMETROS DE REFERENCIA EN LOS TANQUES DE DISTRIBUCIÓN DONDE SE HACE EL MUESTREO, PERO NO SE PUEDE GARANTIZAR A LA POBLACIÓN POR LAS CARACTERÍSTICAS RED AGUA POTABLE, POR LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA QUE CADA CASA HABITACIÓN TENGA DE QUE EL AGUA POTABLE QUE ESTE EN CADA DOMICILIO, TENGA CADA UNA DE ESAS CARACTERÍSTICAS DE SER POTABLE PARA CONSUMO HUMANO.

EL REG. ISRAEL URÍAS ALVARADO PREGUNTA SOBRE LA REACCIÓN QUE SE PUEDE TENER AL BAÑARSE CON ESA AGUA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO EXPONE QUE ES UNO DE LOS PRIMEROS CAMBIOS QUE SE HAN TENIDO EN LA POBLACIÓN, SE HA ESTADO CONSUMIENDO PARA USO DOMÉSTICO AGUAS SUPERFICIALES DIFERENTE DE LAS AGUA SUBTERRÁNEAS QUIENES HAN VIVIDO EN GUANAJUATO CAPITAL SE HAN BAÑADO CON LODO LITERAL, AHORA EL CAMBIO EXPERIMENTADO SAN LUIS DE LA

PAZ QUE SE LLEVAN DOS CONTINGENCIAS, UNA EL 6 DE MARZO DE 2014, APENAS VA A SER UN AÑO Y YA SE LLEVAN DOS CONTINGENCIAS, LA DE LODOS EN OCTUBRE CON LAS CRECIENTES, ARRASTRE DE SEDIMENTOS, Y EL MANEJO DE LOS INSUMOS QUE SE TENÍA EN LA PLANTA POTABILIZADORA TUVIERON QUE MULTIPLICARSE, ESTA ES LA SEGUNDA CONTINGENCIA ¿QUÉ OTRA CONTINGENCIA VA HABER? DEPENDE DE MUCHOS FACTORES ES UN CUERPO DE AGUA QUE ESTÁ EVOLUCIONANDO TAMBIÉN, SI SE QUIERE BUSCAR RESPONSABLES, EN 13 AÑOS LOS GOBIERNOS DE ESTE MUNICIPIO ESTUVIERON ESPERANDO VER CÓMO SALÍA EL AGUA Y NUNCA HICIERON UNA INVERSIÓN, A ESTA ADMINISTRACIÓN SE LE HA CRITICADO POR ABRIR Y CERRAR CALLES POR EL PLAN DE SECTORIZACIÓN, SE HA HECHO LO QUE SE HA PODIDO CON EL RECURSO QUE SE HA TENIDO Y HA SIDO MÁS RESPONSABLE ESO, CON LOS GAVIONES PARA RETENER LOS SEDIMENTOS, POR QUE LOS 30 AÑOS DE VIDA ÚTIL QUE ESTÁ PROYECTADA LA PRESA SE PUEDEN REDUCIR A 10, 8 O 12 AÑOS, AHORA EL MANEJO DE LA CUENCA DE LA QUE HABLAN DE LA QUE SI TENEMOS QUE TOMAR ESA RESPONSABILIDAD, PARA QUE HABLANDO DE DRENAJES, EN LAS COMUNIDAD SAN JUAN DE LOS RANGELES, LAS PILITAS, EN LOCALIDADES QUE SON AFLUENTES DE ESTA CUENCA, ESTA SI ES RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN, EL PLAN DE MANEJO DE LA PRESA, CUANTOS NO HAN ESCUCHADO DE LA ADMINISTRACIÓN UN PROYECTO ECO TURÍSTICO PARA LA PRESA PASO DE VAQUEROS Y SIEMPRE CUESTIONA SOBRE EL PLAN DE MANEJO, CREEN QUE TIRANDO EL ALGUISIDA EN LA PRESA SE PUEDE REALIZAR LA PESCA DEPORTIVA, SE TIENE QUE HACER BIEN EL PLAN DE MANEJO DE ESA PRESA, DE LA PLANTA POTABILIZADORA QUE AHORA SE HA ESTADO IMPROVISANDO, LOS INGENIEROS COMENTABAN QUE PARA EL PRÓXIMO VIERNES SE TENÍA UN ANÁLISIS FINANCIERO PORQUE AQUÍ INVOLUCRA NO SOLO LA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA SINO DE LOS INSUMOS PARA DARLE AHORA EL TRATAMIENTO, ESTO DURARA EL TIEMPO QUE YA SE TIENE, EL QUE SE VAYA HACER EN ESTAS PRUEBAS, EN EL TRATAMIENTO DEL AGUA EN LAS CONDICIONES ACTUALES, SE PUEDE ESPERAR DE LA PRESA QUE LLEGUEN OTRAS CONDICIONES Y TAMBIÉN TENDRÁN EN LA PLANTA POTABILIZADORA CON LOS PARÁMETROS QUE MANEJAN, SE PODRÁN TENER OTRAS MODIFICACIONES A LAS CARACTERÍSTICAS DEL VASO, SE DISCULPA POR EL COMENTARIO, LA REUNIÓN QUE SEÑALABA EL DÍA 31 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, FUE LA QUE EL CONVOCO CUANDO EL ING. JULIÁN GONZÁLEZ ESPINOSA, LE COMENTO SOBRE ESTA CONTINGENCIA, NO SE HARÍA ESTO DE MANERA UNILATERAL SE LLAMARÍA A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, EL DIRECTOR DE CAISES, PARA SABER EL CONTENIDO DE ESTE PROBLEMA, PARA QUE EN CONJUNTO SE LE PUEDA COMUNICAR A LA POBLACIÓN LO QUE OCURRE EN LA PRESA, QUE SE HA HECHO Y QUE SE DEBE HACER.

EL ING. GUILLERMO SÁNCHEZ PUNTUALIZA QUE EL AGUA QUE VIENE DE LA PRESA NO PROVOCARA NINGÚN PROBLEMA, SI EN LA LÍNEA HAY ALGÚN ARRASTRE DE SALES, LE LLAMAN QUE TIENE MUCHA DUREZA, EL AGUA DE SAN LUIS DE LA PAZ ES MUY DURA, TIENE MUCHA SAL, DESDE QUE SE CAMBIÓ EL AGUA LA CONDICIÓN DEL CABELLO CAMBIO, ES UNA CARACTERÍSTICA PROPIA DEL AGUA Y DIRECTAMENTE DE LA RED NO HAY NINGÚN PROBLEMA DE QUE SE BAÑEN Y NO HAY NINGÚN AGENTE INFECCIOSO QUE PUEDA PROVOCAR ALGUNA REACCIÓN A LOS HABITANTES.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA JAPASP PUNTUALIZA QUE SE HABLA DE DOS CONTINGENCIAS IMPORTANTES, ADEMÁS DEL CÓLERA DONDE EL CAISES SOLICITO AUMENTAR EL CLORO AL AGUA Y FUE EN EL MISMO TIEMPO DONDE EL AGUA ESTUVO SALIENDO CAFÉ O AMARILLENTO Y A LA PAR LA CONTINGENCIA DEL LODO, FUE LA CONTINGENCIA MÁS GRANDE QUE HEMOS ENFRENTADO Y SI SE MANIFIESTA UN POCO EN EL PELO.

LA REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO ENUNCIA QUE EN LO PERSONAL NO ES BUSCAR RESPONSABLES, ESTA CIERTA DE QUE SON CONTINGENCIAS NATURALES QUE SE DEBEN RETOMAR, SE HABLO DE LA PROLIFERACIÓN DEL ALGA Y NO ES EXCLUSIVO DE LA PRESA DE SAN LUIS DE LA PAZ, INCLUSO HABLAN DE LEÓN Y DE MUCHOS OTROS LUGARES, EN CUALQUIER LUGAR O VASO ACUÍFERO LA PROLIFERACIÓN DE ALGAS SE DARÁ SI NO SE PREVÉ, SE HABLA DE LA MODERNIDAD Y EFICIENCIA EN CUESTIÓN DE LA OPERACIÓN Y COMO PARA FELICITAR TAMPOCO, PORQUE SI NO SE CUENTA CON EL EQUIPO PARA LA DETECCIÓN Y LA REMOCIÓN DE LA MISMA NO ESTA TAN PREVISTO EL PROBLEMA Y UN PROBLEMA QUE SIEMPRE SE VA A DAR EN CUALQUIER VASO ACUÍFERO, TAMBIÉN FALTO UNA VISIÓN DE PREVER, PORQUE AUN QUE SEA UNA SITUACIÓN NATURAL ES ALGO QUE SE PREVÉ, A LA POBLACIÓN NO SE LE PUEDE DAR UNA RESPUESTA DE QUE ES POR LA NATURALEZA Y RECORDANDO QUE LA POBLACIÓN PAGA EL SERVICIO Y NO EL LIQUIDO POR ESO SE DEBE ESTAR MUY AL PENDIENTE, CUANDO SE HIZO LA APROBACIÓN DE LA RECAUDACIÓN EN CUESTIÓN DE AGUA ELLA NO VOTO A FAVOR DE ESOS INCREMENTOS, PORQUE JUSTO LO QUE COBRA EL MUNICIPIO ES EL SERVICIO NO EL LÍQUIDO, AHORA SE COMENTA QUE EL AGUA NO CAUSA NINGÚN DAÑO QUE ES CUESTIÓN DE PERCEPCIÓN O DE SENSIBILIDAD, EN CUESTIÓN DE LUMBRAL DE SENSIBILIDAD SE LE HACE MUY SUBJETIVO O DECIR QUE PUDIESE SER UNA SITUACIÓN PSICOSOMÁTICA Y NO SE LE PUEDE DECIR A LAS PERSONAS ES QUE EN TU CABEZA ESTAS

MANEJANDO OTRA SITUACIONES HAY QUE TENER CUIDADO PORQUE A LA POBLACIÓN NO SE LE PUEDE DECIR QUE ES UN RESULTADO PSICOSOMÁTICO Y ESTO ES MUY SUBJETIVO, HAY SITUACIONES QUE SE DEBEN CONSIDERAR, EN CUALQUIER POZO SE GENERAN ESTE TIPO DE ALGAS DE HECHO EN LAS PAREDES QUE LO RECUBREN SE DA ESTA PROLIFERACIÓN COMO DE LAMA Y HABLAR DE MODERNIDAD Y EFICIENCIA ES UN POCO AVENTURADO COMENTÁRSELO ASÍ A LA POBLACIÓN HAY QUE PREVER TODAS ESTAS SITUACIONES AUN QUE SEAN DE CARÁCTER NATURAL.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DICE QUE SE HARÁ LA RECOMENDACIÓN A LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA COMO DISEÑADORA DE LA PLANTA POTABILIZADORA DADO QUE JUSTAMENTE NO PREVIO LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA.

LA REG. T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA INDICA QUE NO SE TRATA DE SEÑALAR CULPABLES SINO DAR A LA CIUDADANÍA RESPUESTAS, BIEN SE SABE QUE ES UN EVENTO NATURAL, PERO NO SE LE PUEDE DECIR ASÍ SIGUE HASTA QUE SALGA BIEN EL AGUA, DE EFICIENCIA Y CALIDAD, PORQUE SE ESTÁN PAGANDO LOS RECIBOS, LA GENTE QUE LE DIJO QUE ASÍ LE SALE MENCIONO QUE NO PAGARÍA, POR QUE COMENTAN DE COMO SE PAGARA SI NO ESTÁ SALIENDO BIEN EL AGUA, Y COMO SE LES VA A DECIR NO CONSUMAS DE ESA AGUA MEJOR CONSUME DE GARRAFÓN Y NO LA PUEDES HERVIR POR QUE ES PEOR, HAY PERSONAS QUE EN VERDAD NO TIENEN PARA COMPRAR UN GARRAFÓN Y HACEN SUS ALIMENTOS CON AGUA DE LA LLAVE, PREGUNTA SI EL AGUA SEGUIRÁ LLEGANDO ASÍ HASTA NO ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN Y PORQUE NO SE PONER A TRABAJAR LOS POZOS.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA JAPASP MANIFIESTA QUE LOS POZOS ESTÁN RESGUARDADOS POR DIVERSAS SITUACIONES, EN PRIMER LUGAR SE COMENTO CON LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y CON EL CONSEJO DE JAPASP Y SE ACORDÓ EMITIR UNA ALERTA EN CUANTO SEA BANDERA ROJA, SE ENCENDERÁN LOS POZOS, SE SABE QUE LOS POZOS ESTÁN GUARDADOS LOS TRANSFORMADORES Y LOS EQUIPOS PORQUE SABEMOS DE LA PROBLEMÁTICA DEL VANDALISMO, A NIVEL LABORATORIO SE ENCONTRÓ EL INSUMO QUE PUEDA ELIMINAR EL OLOR Y COLOR DEL AGUA, SE ESTÁ APLICANDO AL DÍA DE HOY Y SE ESTÁ ESPERANDO RESPUESTA PARA, TODOS LOS SISTEMAS QUE SE HAN ENCONTRADO CON ESTE PROBLEMA LO HAN RESUELTO, EN NINGÚN MOMENTO SE HA MENCIONADO QUE DURE SEMANAS, YA SE ENCONTRÓ LA RESPUESTA PARA LA POBLACIÓN, OJALA QUE JUEVES O VIERNES SE ESPERA ENCONTRAR UN AGUA CON MEJOR CALIDAD, LO QUE DEPENDERÁ DEL CONSUMO DE LA POBLACIÓN, ES UNA SITUACIÓN COMPLEJA, SI SE TIENEN QUE ARRANCAR LOS POZOS, SIEMPRE Y CUANDO TOMANDO UNA DECISIÓN UNILATERAL LO ACABA DE MENCIONAR EL ALCALDE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO REFIERE QUE EN CUANTO A LOS DERECHOS QUE EL ORGANISMO OPERADOR RECAUDA POR EL SERVICIO NO CORRESPONDE AL COSTO DE LA OPERACIÓN, SE HA ANALIZADO EN COMISIÓN AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y EL AYUNTAMIENTO, ACTUALMENTE EL MUNICIPIO ESTA SUBSIDIANDO ESTE SERVICIO Y LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PLANTA POTABILIZADORA DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA E INSUMOS ETCÉTERA, PERO MÁS ALLÁ HACER RESPONSABLES A LA CIUDADANÍA, PORQUE ADEMÁS NO SE COBRA LO QUE SE DEBERÍA DE COBRAR POR ESTE SERVICIO, NO ES VERDAD, NO ES VERDAD QUE TODOS PAGAN POR EL SERVICIO, LA RECAUDACIÓN QUE SE TIENE NO CORRESPONDE QUE DE ACUERDO AL NÚMERO DE CONTRATOS QUE TIENE EL ORGANISMO OPERADOR NO CORRESPONDE A LOS INGRESOS QUE ESTÁ GENERANDO EL ORGANISMO ENTONCES MÁS ALLÁ DE GENERAR UNA MANIFESTACIÓN ABIERTA CONTRA EL ORGANISMO POR ESTA CONTINGENCIA EN EL SENTIDO DE NO PAGAR EL AGUA, LOS DERECHOS POR EL SERVICIO SE DEBEN PROMOVER DE MANERA RESPONSABLE HACIA CIUDADANÍA UN COMPROMISO DE QUE SE VA A TRABAJAR COMO LO HAN HECHO LOS COMPAÑEROS QUE HAN ESTADO SIN DESCANSO Y SIN HORAS HÁBILES, LE CONSTA QUE SE HA TRABAJADO SÁBADOS Y DOMINGOS ATENDIENDO ESTE TEMA, NO DAR EXPECTATIVAS DE CUANDO SE GENERARA UNA SOLUCIÓN, SE DEBE DAR DE MANERA PAULATINA Y GRADUAL, TENEMOS RESULTADOS CONSISTENTES PERO SE DEBE SEGUIR ADELANTE PARA QUE TAMBIÉN LA CIUDADANÍA APORTE SU GRANITO DE ARENA Y SE REGULARICEN MUCHOS CONTRATOS.

EL REG. PROF. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO SEÑALA QUE EL TEMA ES DELICADO, PERO MÁS DELICADO ES NO HACER NADA, NO HA ESCUCHADO EN ESTA MESA NINGUNA PROPUESTA DE CÓMO ENFRENTARLO, YA ESTÁ EXPUESTO POR EL ORGANISMO DE JAPASP LO QUE HA HECHO HASTA ESTE MOMENTO, NO ESTÁBAMOS PREPARADOS PARA TENER UN SERVICIO DE ESE TIPO, SE ESTABA ACOSTUMBRADO A TOMAR AGUA DE OTRO TIPO, NO HAY AGUA QUE NO TENGA CONTAMINANTES, LO COMENTO EN UNO DE LOS PUNTOS ANTERIORES, SE TIENE UNA ZONA FUERTE DE METALES PESADOS EN LA REGIÓN, HOY NOS ATACA PROBLEMA NATURAL, PORQUE ES UN AGUA QUE DE UNA FORMA ESTÁ ESTANCADA NO TIENE FORMA DE ESTAR CIRCULANDO, SE DEBE ESTAR PENSANDO CÓMO GOBIERNO DE FORMA COLEGIADA, COMO ENFRENTAR PROBLEMA, SI HAY UN

REPRESENTANTE RESPONSABLE DEL ORGANISMO, PERO EL AYUNTAMIENTO ES EL GOBIERNO Y A MÁS DE DECIR VENGO CADA TERCER DÍA O CADA MES A LAS OFICINAS, ESTO ES CUESTIÓN DE SENTARNOS A ANALIZAR, SUPERVISAR Y VIGILANDO QUE EL ASUNTO SE RESUELVA, SI BIEN ES CIERTO LOS SEÑORES RESPONSABLES DE LAS ACCIONES LLEVAN DÍAS Y NOCHES, SE ESTÁ HABLANDO DE UNA CONTINGENCIA SI TODO ESTUVERA TRANQUILO, PERO AQUÍ FALTA SUPERVISIÓN ESTAR VIGILANDO EN SÍ EL VASO DE LA PRESA, SE TIENEN DIFERENTES ACCIONES, EL PROPIO CIUDADANO CONTAMINA EL AGUA, EL HECHO DE NO HABER METIDO UN CONTROL, UN MANEJO A LA PRESA AQUÍ SE ESTÁN TENIENDO LOS RESULTADOS, LOS ANIMALES SE ACERCAN COMO SI FUERA UN ABREVADERO Y YA ESTÁN CONTAMINANDO, SI A ESO SE LE SUMA QUE INGRESAN A NADAR Y A PESCAR, EL PROBLEMA ES COMPLICADO, SI SE LE PONE ATENCIÓN Y DEDICACIÓN SE PODRÁ RESOLVER, EL AGUA JAMÁS SE TENDRÁ COMO SE QUIERE, QUIENES ESTUVIMOS EN GUANAJUATO NOS DIMOS CUENTA DEL AGUA QUE HAY ALLÁ Y ASÍ SE TENÍA QUE UTILIZAR, SI ES CIERTO QUE LA ATENCIÓN Y PRESIÓN QUE GENERA EL CIUDADANO ES PORQUE SOMOS SUS REPRESENTANTES Y POR ESO SE DEBEN TRAER PROPUESTA DE SOLUCIÓN PARA HACER LAS COSAS BIEN, ES UNA FUNCIÓN DE LOS REGIDORES ES VIGILAR, SUPERVISAR Y PROPONER, OBSERVA ESFUERZO DE LA JAPASP, APLICACIÓN DE QUÍMICOS, SE REGULA LA SITUACIÓN, AHORA NOS ENFRENTAMOS A UN FENÓMENO NATURAL, NO QUIERE PENSAR MAL MENTE PERO SE FUE UN CONSEJO Y EN ESTOS MOMENTOS SE ESTÁ TRABAJANDO A NIVEL DE ADMINISTRACIÓN, QUIERE PENSAR QUE ES UNA SITUACIÓN NATURAL, PARA LO CUAL TODOS DEBEMOS APLICARNOS, CON LA OCUPACIÓN COMO GOBIERNO ESTAMOS OBLIGADOS A DAR Y SERVIR EL AGUA COMO DEBE SER, SI LA OBLIGACIÓN ES PEDIR AL ORGANISMO OPERADOR QUE FUNCIONE COMO DEBE FUNCIONAR Y QUE SE PONGA A REALIZAR LAS TAREAS QUE DEBE HACER, TENEMOS UN COMISIONADO PERO TAL PARECIERA QUE SE ESTÁ ESPERANDO HABER QUE HACE PARA VER QUÉ SOLUCIÓN SE DA, LO MISMO EN SEGURIDAD, HACE UN MOMENTO MENCIONÓ QUE SEGURIDAD ES SALUD Y SALUD TIENE RELACIÓN CON EL AGUA, EN UNA CONTINGENCIA DE ESA NATURALEZA EL RECURSO SE DEBE APLICAR EMERGENTEMENTE AHÍ, ESPERA Y HACE VOTOS PARA RESOLVER EL PROBLEMA PARA QUE TODOS SE HAGAN CORRESPONSABLES, LA CIUDADANÍA DIRÁ QUE POR ESO ESTAMOS AQUÍ PARA VIGILAR Y HACER DE MANERA PROPOSITIVA LAS ACCIONES, SE HABLA DE QUÍMICOS Y HACE FALTA UN BIÓLOGO EXPERTO EN ESA MATERIA, SABEMOS QUE OCASIONA LA ALGA, COMO TODO SER VIVO TIENE LOS ELEMENTOS ADECUADOS PARA GENERAR VIDA, QUE REQUIERE UN SER VIVO, LA PLANTA REQUIERE DE LOS RAYOS DE SOL, SI SE TIENE ENCERRADA EN UN TANQUE LO QUE PROVOCARA ES PUDRIR EL AGUA Y QUE TENGA OLOR, QUE ES UN AGUA PESADA POR LA CANTIDAD DE SALES QUE TIENE, EL AGUA ESTÁ DECOLORANDO EL PELO, QUE SUCEDERÁ, NO SE TIENE MÁS POSIBILIDAD QUE LA PRESA O SI NO TENDREMOS QUE VOLVER A PERFORAR LA TIERRA Y COMENZAR A CONSUMIR AGUA CON MATERIALES PESADOS, DE MANERA EMERGENTE MIENTRAS SE CONTROLA LA SITUACIÓN ENVIAR AGUA DE LOS POZOS A LAS CASAS, CUÁNTO CUESTA ESO, LO QUE LA CIUDADANÍA QUIERE ES TENER CERTIDUMBRE DE QUE NO LE PASARA NADA CON ESA AGUA, ALGUIEN QUE LES DE ESA NOTICIA, COMO REGIDORES DIFÍCILMENTE LES VAMOS A PODER CLARIFICAR SUS DUDAS, PERO SI TRAEMOS PERSONAS CON EXPERIENCIA EN EL TEMA, PERO SI NOS HACEMOS LLEGAR A ESPECIALISTA EN LA MATERIA PARA QUE NOS INFORME Y PODER DECIRLE A LA CIUDADANÍA LO QUE PASA, ES DIFÍCIL, PERO SI SE COMIENZA A TRABAJAR EN CONJUNTO, SERÍA INTERESANTE QUE DE MANERA CONCRETA SE RETOMARA TODO ESE PROBLEMA UNÁNIMEMENTE RETOMÁRAMOS EL PROBLEMA Y ESTAR ATENTOS EN LO QUE PUEDA SEGUIR DE AQUÍ EN ADELANTE Y SI MENCIONAN QUE EL JUEVES O VIERNES SE TIENE UNA RESPUESTA DE LOS ANÁLISIS QUE SE ESTÁN LLEVANDO AL LABORATORIO HAY QUE ESTAR AL PENDIENTE QUISIERA QUE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESTUVIERAN PRESENTES PARA VER LOS RESULTADOS Y DECIR QUE SUCEDE A LA CIUDADANÍA Y QUE SE DIFUNDA, SI ES NECESARIO URGENTE REUNIRSE PARA TRATAR EL TEMA SE DEBERÁ HACER.

EL REG. C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA SOLICITA QUE ESTA INFORMACIÓN SE HAGA LLEGAR A LA CENTRAL DE EMERGENCIAS 066, PORQUE ES A DONDE MÁS HABLA LA CIUDADANÍA PARA PEDIR INFORMACIÓN Y ES IMPORTANTE QUE SE BRINDE INFORMACIÓN VERAZ, POR SU PARTE EN DÍAS PASADOS ACUDIÓ A LAS INSTALACIONES DE ESE CENTRAL Y CADA OPERADORA DA INFORMACIÓN DIFERENTE, SOLICITA ELABORAR UNA GACETA INFORMATIVA Y CON LENGUAJE PRACTICO PARA QUE NO PROPORCIONEN INFORMACIÓN DIVERSA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO COMENTA QUE ESA FUE UNA DE LAS RAZONES POR LAS QUE SE INVITÓ AL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL EN LAS DOS REUNIONES DONDE SE ABORDÓ EL TEMA, PARA QUE TUVIESE CONOCIMIENTO. Y LA INFORMACIÓN QUE SE DIFUNDA SEA HOMOGÉNEA Y QUE TANTO COMUNICACIÓN SOCIAL DE PRESIDENCIA COMO COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ORGANISMO ESTÉN EN EL MISMO SENTIDO DANDO LA INFORMACIÓN. LA RECOMENDACIÓN MÁS IMPORTANTE ES LA CLORACIÓN DEL AGUA EN SUS DOMICILIOS Y QUE NO SE PUEDE GARANTIZAR

POR QUE LAS MUESTRAS QUE SE EXTRAEN SON DE LOS PROPIOS DOMICILIOS Y TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES DE LA RED DE AGUA POTABLE NO SE PUEDE SUGERIR SU CONSUMO.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO REITERA QUE SE TIENE QUE HACER UNA RUEDA DE PRENSA, NO MANDAR LÍNEAS, DONDE ESTÁ LA GENTE QUE DEBA ESTAR PARA INFORMAR A LA CIUDADANÍA, DAR DE MANERA OFICIAL INFORMACIÓN, VÍA RADIO O PÚBLICA, PARA QUE LA GENTE ESTÉ DEBIDAMENTE INFORMADA, NO SOLO UNA VEZ SINO HASTA QUE ESTO SE REGULE, NO SOLO UNA RUEDA DE PRENSA, PARA DAR TRANQUILIDAD A LA CIUDADANÍA.

LA REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO APOYA EL COMENTARIO DEL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO EN EL SENTIDO DE QUE SE REALICE UNA RUEDA DE PRENSA EN DONDE SE INFORME A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN CONJUNTO CON COMUNICACIÓN SOCIAL INCLUYENDO OTROS MEDIOS COMO EL SECTOR SALUD Y EDUCACIÓN, INCLUYENDO LOS COMITÉS MUNICIPALES QUE SON LOS QUE ESTÁN DE MANERA DIRECTA CON LA POBLACIÓN QUE ES LA AFECTADA, QUE COMUNICACIÓN SOCIAL SE APLIQUE.

LA REG. L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA REFIERE QUE LA COMUNICACIÓN ES ALGO QUE SE DEBE HACER DE MANERA INMEDIATA, COMUNICAR INFORMAR DE MANERA VERAZ A LA POBLACIÓN, QUE ESTÁ SUCEDIENDO, ASÍ COMO VINO HOY JAPASP A EXPONER AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO TODA ESTA INFORMACIÓN, CONSIDERA QUE ES IMPORTANTE QUE SE REALICE EN UN RESUMEN EJECUTIVO, PUEDE SER A TRAVÉS DE UN COMUNICADO DE PRENSA CON LA INFORMACIÓN NECESARIA Y SUGERENCIAS PARA EL CONSUMO DEL AGUA, Y EL JUEVES QUE SE TENGAN LOS RESULTADOS ENVIAR ESA INFORMACIÓN Y SEGUIR TRABAJANDO E INFORMAR PARA NO GENERAR ESPECULACIONES, TENER UNA VOZ QUE DÉ CON VERACIDAD LA INFORMACIÓN, SUGIERE QUE A PARTIR DE HOY SE HAGA COMUNICADO DE PRENSA, PARA CUANDO LA GENTE NOS PREGUNTE SABER QUE CONTESTAR, LAS RECOMENDACIONES DE NO BEBER EL AGUA Y LIMPIAR SUS TINACOS, ESTAR EN CONTACTO CON LA CIUDADANÍA PARA EVITAR LA ESPECULACIÓN.

LA REG. L.A.E. PATRICIA ORTIZ BECERRA MENCIONA QUE SE DEBE ANALIZAR SI EL IMPACTO BENEFICIARA O PERJUDICARA, PUES ES NECESARIO QUE ESTÉN SUSTENTADO TODOS LOS RESULTADOS, SE REQUIERE DE UN ESTUDIO AMPLIO.

LA REG. L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA MANIFIESTA QUE ES IMPORTANTE DOSIFICAR LA INFORMACIÓN, PORQUE IGUAL NO SE PUEDE QUEDAR CALLADO HASTA EL DÍA JUEVES QUE SE TENGAN LOS RESULTADOS DE LABORATORIO.

EL ING. CLOSTER SEÑALA QUE ES IMPORTANTE REFORZAR LOS FILTROS PARA FILTRAR EL AGUA DE LOS SÓLIDOS DE MATERIAL ZEOLITA, QUE PROVIENE DE UNA MINA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y HA DADO BUENOS RESULTADOS, RECOMIENDA HACER UNA PRUEBA CON ESE MATERIAL, ADEMÁS DE LA ARENA SILICA QUE YA SE ESTÁ USANDO, ENTRE ELLOS TAMBIÉN EL CARBONO ACTIVADO COMO MEDIO SANITIZANTE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DICE QUE UNA VEZ SUFICIENTEMENTE AGOTADO EL TEMA, EL AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO DEL INFORME QUE RINDE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA JAPASP, A PETICIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

EL REG. ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO INFORMA QUE EN REFERENCIA CON LA OBRA DEL SECTOR 14 EJECUTANDO EN BOULEVARD SIERRA GORDA, HACE DE CONOCIMIENTO QUE LA COMISIÓN APROBÓ CONCEPTOS FUERA DE CATALOGO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CAJA DE VÁLVULAS, ADEMÁS QUE ES NECESARIA INSTALACIÓN CAJA VÁLVULAS CRUCE DE HIDALGO Y JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, SE TIENE PROGRAMADO INSTALARLAS LOS DÍAS JUEVES, VIERNES Y SÁBADO SIENDO NECESARIO CERRAR LA VIALIDAD SE ESTARÁ EN COORDINACIÓN CON TRANSITO MUNICIPAL POR SI ES NECESARIO CAMBIAR EL SENTIDO DE LA CIRCULACIÓN SE DECIDIÓ CAMBIAR LA FECHA DE LA OBRA POR LO DEL TIANGUIS QUE SE INSTALA LOS MIÉRCOLES Y SE CIERRA ESA VÍA Y PASARLO AL JUEVES, VIERNES Y SÁBADO, DE IGUAL MANERA SE INFORMARA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA HACER DE CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA Y NO CREAR CONGESTIONAMIENTOS VEHICULARES ES IMPORTANTE EL ESTUDIO QUE SE PUEDA HACER POR LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL PARA CAMBIAR SENTIDO DE ALGUNAS CALLES POR ESOS TRES DÍAS, ES IMPORTANTE LA COORDINACIÓN QUE SE TENGA CON TRÁNSITO MUNICIPAL SE PENSÓ EN CAMBIAR EL SENTIDO DE LA CALLE BRAVO Y MORELOS, EN LUGAR DE ESTAR DE NORTE A SUR, SERÍA DE SUR A NORTE Y ESA PODRÍA SER UNA OPCIÓN, TAMBIÉN INFORMARLE AL PLENO QUE LA COMISIÓN HA DADO SEGUIMIENTO A LOS ASUNTOS QUE SE HAN TURNADO DE LAS OBSERVACIONES QUE HAY A LOS POZOS DE VERGEL DE GUADALUPE, SAN ANTONIO LOURDES SE DA SEGUIMIENTO INMEDIATO A TRAVÉS DE PERSONAL DE LA JAPASP, SE CUENTA CON PROPUESTA DE OBRA DE LA JAPASP, SE QUIERE ENFOCAR PRESUPUESTO AL PROBLEMA CONTAMINACIÓN DE AGUA EN POZO HONDO, SE ESTÁ PROPONIENDO QUE SE AUTORICE EN EL NUEVO PRESUPUESTO QUE APRUEBE EL AYUNTAMIENTO LA CONSTRUCCIÓN PLANTA POTABILIZADORA EN ESA ZONA, DE IGUAL MANERA HAY ALGUNOS POZOS DE UNAS COMUNIDADES EN ESPECIFICO PALOS ALTOS QUE ESTÁ A PUNTO DE

COLAPSAR EL POZO Y SE PROPONE LA REHABILITAR Y QUE EL PRESUPUESTO SE ENFOQUE EN LAS ZONAS RURALES, ASÍ COMO OBRAS PUBLICAS ESTÁ HACIENDO LA PROPUESTA DE INVERSIÓN EN CAMINOS, DE IGUAL MANERA JAPASP Y LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO HACE ESA PROPUESTA Y AUNADO A QUE ES COMPROMISO DEL AYUNTAMIENTO ADQUIRIDO PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DEL AGUA, EL PRESUPUESTO EN ESTE AÑO IRA ENFOCADO A SOLUCIONAR ESE PROBLEMA. SE TIENE INTENCIÓN DE ANALIZAR LA PLANTILLA LABORAL SOBRE TODO DEL PERSONAL QUE ENTRO EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2014, SE ANALIZARA EL CASO DE ESTAS PERSONAS PARA VER SI ES NECESARIO CONTAR CON TODO EL PERSONAL. SE PRETENDE DE IGUAL MANERA DAR UNA IMAGEN DIFERENTE AL PERSONAL, A TRAVÉS DE UNIFORMES, HAY ALGUNOS QUE NECESITAN UNIFORME ESPECIAL, SON PARTE DE LAS INTENCIONES QUE SE TIENEN, SE ESTÁ TRABAJANDO MUY ESTRECHAMENTE CON EL ING. JULIÁN GONZÁLEZ ESPINOSA Y CON EL ING. GUILLERMO SÁNCHEZ, EXISTE LA INTENSIÓN DE DAR UN TRATO MÁS DIGNO AL PERSONAL, SE QUIERE TENER ACERCAMIENTO CON ELLOS PARA ESCUCHAR SUS INQUIETUDES, SE QUIERE REESTRUCTURAR EL ORGANIGRAMA, HAY PLAZAS VACANTES NECESARIAS QUE SE REQUIERE UN QUÍMICO Y UN BIÓLOGO, SON SITUACIONES QUE SE ESTÁN ANALIZANDO, LA COMUNICACIÓN CON LA JAPAPS ES CONTINUA, SE TIENE OBLIGACIÓN DE INFORMAR AL PLENO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN, HAY LA INQUIETUD DE QUIEN O QUIENES FIRMARAN LOS CONVENIOS Y CONTRATOS DE LA JAPASP, LA ACLARACIÓN LA HIZO EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, LA COMISIÓN APROBARA TODOS LOS CONTRATOS QUE SE TENGAN QUE HACER, PERO EL ÚNICO QUE PODRÁ FIRMAR SERÁ EL ING. JULIÁN GONZALES ESPINOSA, NO ES CON EL FIN DE SER EL ÚNICO RESPONSABLE, LO SERÍAMOS TODOS; HAY COSAS QUE SE DEBEN REALIZAR, INCLUSO ES NECESARIA LA INTEGRACIÓN DE UN COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PROPIO ORGANISMO Y SE ESTARÁ REALIZANDO PARA TRANSPARENTAR LAS COSAS, SE ESTÁ VIENDO LO DE LA CARTERA VENCIDA, SE HA TENIDO PLÁTICAS CON LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA LA CONTABILIDAD DEL ORGANISMO, ES TRABAJO EN EQUIPO LO QUE SE PRETENDE HACER.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO AGRADECE EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y LAS FUNCIONES DEL ORGANISMO OPERADOR DE LA JAPASP POR LA INFORMACIÓN QUE BRINDA Y SE ESTARÁ AL PENDIENTE DE LAS ACCIONES QUE SE HAN ANUNCIADO.

12.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO INFORMA QUE NO HAY ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL REGISTRADOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

13.- CLAUSURA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 15:41 QUINCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AUTORIZÁNDOLA Y RUBRICÁNDOLA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACTAS, QUIEN FIRMA AL CALCE Y DA FE PARA CONSTANCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 CIENTO VEINTIOCHO, FRACCIÓN III TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO EN VIGOR.

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ

LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ

REGIDORES:

L.A.E. PATRICIA ORTIZ BECERRA

L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA

LIC. LUIS EDUARDO MARTÍNEZ LINO

C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA

C. ISRAEL URÍAS ALVARADO

LIC. MARIA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO

REG. ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO

PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO

T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA

**DOY FE:
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

LIC. JOSÉ RAFAEL ARELLANO PÁRAMO